

Ciencias Sociales en acción

FCS

Facultad de
Ciencias Sociales

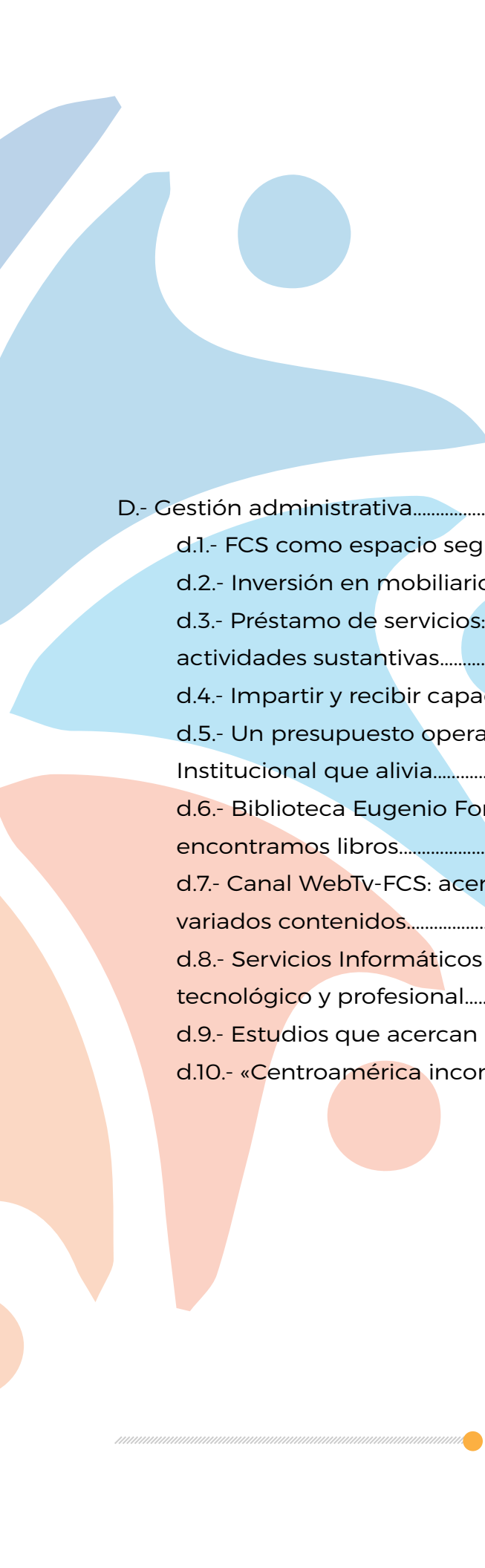


UCR

Informe de labores
2021-2022

Índice

A. Presentación: En ciernes el 50 aniversario de unas Ciencias Sociales robustas.....	4
B. Una discusión estructural y oportunidad para repensar las Ciencias Sociales: Propuesta de modificación del artículo 70 del Estatuto Orgánico para la creación de una nueva área dentro del modelo universitario.....	6
C. Gestión académica.....	7
c.1.- Comisiones articuladas con el Decanato: socialización de aprendizajes y reflexión sobre problemas cotidianos.....	7
c.2.- Proyectos de ley: Criterios interdisciplinarios sobre propuestas de política pública.....	21
c.3.- Diplomacia científica activa.....	24
c.4.- Proyectos de acción social inscritos en la FCS en 2021 y 2022	27
c.5.- Estudios de África y el Caribe: La Cátedra con asiento en la Facultad desde 2021.....	29
c.6.- Revistas adscritas al Decanato: lo interdisciplinario y lo regional en diálogo	31
c.7.- Doctorado en Ciencias Sociales sobre América Central: apertura de su segunda cohorte.....	33
c.8.- Organización y colaboraciones para el desarrollo de actividades multidisciplinarias en diálogo con la realidad país y el mundo.....	34
c.9.- Diferentes participaciones para potenciar la incidencia política de la FCS - El Decanato en los procesos de inducción 2021 y 2022	51



D.- Gestión administrativa.....	60
d.1.- FCS como espacio seguro para la cohabitación	60
d.2.- Inversión en mobiliario y equipos para el bien estar de las comunidades.....	63
d.3.- Préstamo de servicios: apoyo para el impulso de las actividades sustantivas.....	65
d.4.- Impartir y recibir capacitaciones para la movilización de saberes.....	67
d.5.- Un presupuesto operativo disminuido y un Fondo de Desarrollo Institucional que alivia.....	70
d.6.- Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós (BEFT): más que el lugar donde encontramos libros.....	72
d.7.- Canal WebTv-FCS: acervo, divulgación y producción de variados contenidos.....	76
d.8.- Servicios Informáticos (USI-FCS): Soporte técnico, tecnológico y profesional.....	79
d.9.- Estudios que acercan a la Facultad a contar con un plan estratégico.....	83
d.10.- «Centroamérica inconclusa», el mural que casi pudo ser.....	87

A. Presentación

En ciernes el 50 aniversario de unas Ciencias Sociales robustas

En 1974, un conjunto de carreras y escuelas pertenecientes a tres distintas facultades se reúnen para dar pie al nacimiento de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS). En el 2024, nuestra Facultad llegará a sus cincuenta años de funcionamiento como organización y dado su desarrollo, la elaboración de este informe de labores cumple con la función de una rendición de cuentas y pretende constituirse como una oportunidad para contribuir con una base para repensar nuestra Facultad en lo académico y en administrativo, asimismo, reflexionar sobre las Ciencias Sociales. Estos ámbitos interactúan y deberían de mantener coherencia con un interés institucional y societal superior.

Este documento se divide en tres secciones: en la primera se presentan algunos elementos sobre las Ciencias Sociales que, a la luz del contexto histórico que vive el mundo y nuestro país, inciden en nuestras disciplinas. La segunda parte, trata de recuperar el camino transitado en los últimos dos años en el ámbito académico y en la función articuladora que la suscrita ve en la administración. La tercera sección, se acude a la dimensión administrativa cuyo soporte es fundamental para enfrentar los desafíos del entorno que enfrentamos.



ISABEL
AVENDAÑO - FLORES

La decanatura agradece al cuerpo administrativo, docente y estudiantil por la colaboración brindada porque este informe refleja el trabajo de conjunto para trascender muchas de las funciones que nos dicta el Estatuto Orgánico a merced de una realidad compleja.





B. Una discusión estructural y oportunidad para repensar las Ciencias Sociales: Propuesta de modificación del artículo 70 del Estatuto Orgánico para la creación de una nueva área dentro del modelo universitario

En marzo del 2021, el Consejo Universitario presentó a consulta de la comunidad universitaria, la creación del Área de Ciencias Económicas y con ello, manifestando su separación del Área de Ciencias Sociales (ponencia propuesta del VII Congreso Universitario, 2014). Los motivos de la separación han sido poco claros a excepción de que la Facultad de Ciencias Económicas es la que más estudiantes posee. El proyecto no abordó los fundamentos epistemológicos, presupuestarios, organizativos, de mejora institucional ni de modelo de universidad para dejar un agrupamiento de Facultades que se suponen afines. Si bien nos vimos en un debate tal como parientes lejanos con intereses antagónicos, fue una ocasión para repensarnos como campos del saber interconectados y como Facultad. La sesión N.º 6706 del pasado 8 de junio 2023, aprobó el archivo del proyecto y aún queda pendiente su ratificación en firme.

o A mediados de 2022 se presentó el proyecto para reformar el artículo 176 de la Constitución Política para que el principio de equilibrio financiero prevaleciera sobre las autonomías constitucionalmente garantizadas. Bajo un desmedido descaro, este intento pretendía intervenir un principio constitucional de carácter estructural, entre ellas, la autonomía universitaria. Dichosamente, se entendió que, sin universidades públicas autónomas no hay democracia.

o En octubre de 2022, el Poder Ejecutivo sorprendió con una nueva amenaza al funcionamiento de las universidades públicas mediante la propuesta Ley reguladora del Fondo Especial para la Educación Superior (expediente 23.380). Proyecto con inconsistencias, falsos argumentos e inconstitucionalidades; censurador de la investigación y la enseñanza en las universidades desalineadas a los intereses del Gobierno; desconocedor y deslegitimador de la incidencia de las universidades públicas en el proyecto país y en sus logros en beneficio de la sociedad y todos sus grupos. Este violento proyecto redimensiona la autonomía de organización, administración, gobierno de las universidades públicas y libertad de cátedra, asimismo, vacía de contenido varios artículos de la Constitución Política.



C. Gestión académica

c.1.- Comisiones articuladas con el Decanato: socialización de aprendizajes y reflexión sobre problemas cotidianos

Tal como se viene haciendo desde años atrás, la Decanatura trata de mantener una convocatoria activa por medio de diferentes comisiones o grupos de trabajo. Esta política tiene como propósito potenciar el quehacer académico, desarrollar proyectos comunes, fomentar puentes de cohesión interna entre el personal académico, socializar asuntos de interés, encontrar soluciones conjuntas y desarrollar una labor académica articuladora, entre otros intereses.

La pandemia consolidó las reuniones virtuales como una forma eficaz de sesionar de cara a temas puntuales o bien, a la puesta en común de experiencias, aprendizajes o criterios. Hoy día, los espacios de vivenciales otrora limitados dada la comunicación mediante la pantalla, se han retomado paulatinamente. A continuación, se repasan algunos aspectos valorados en los distintos grupos de trabajo y comisiones organizadas desde la Decanatura.



Comisión de Acción Social-FCS

La Comisión de Acción de la Facultad de Ciencias Sociales (CAS-FCS) está integrada por las personas coordinadoras de las Comisiones de Acción Social de las escuelas de Ciencias de la Comunicación Colectiva, Ciencias Políticas, Geografía, Historia, Psicología, Sociología y Trabajo Social, del Centro de Investigaciones Antropológicas y los institutos de Investigaciones Sociales e Investigaciones Psicológicas.

Los años 2020 y 2021 fueron particularmente complejos para el desarrollo de la acción social a raíz de la pandemia. Cuando más la sociedad necesitaba de los apoyos de la Universidad y de la Facultad, experimentamos enormes tropiezos en un entramado administrativo cuya respuesta es ocasiones, lenta.

En febrero de 2021, la CAS-FCS acordó solicitar una reunión a la nueva Vicerrectora, la Dra. Marisol Gutiérrez Rojas para dialogar y solventar algunas inquietudes sobre la gestión, incluyendo el asunto presupuestario, de iniciativas en el corto y mediano plazo.

Las personas coordinadoras externaban que el cuerpo docente responsable de los distintos proyectos y actividades solicitaban más información, por ejemplo, a la Vicerrectoría como a las direcciones de las unidades académicas sobre la lógica y los criterios imperantes en la asignación presupuestaria. Informaban de las reducciones presupuestarias en partidas de capacitación, impresiones, sector privado, alimentos y bebidas, útiles, becas y viáticos, entre otras que son cruciales para mantener vivos los vínculos con diferentes grupos con los que existe permanente intercambio. La disminución presupuestaria se expresa en un debilitamiento en la forma de hacer acción social, asimismo, se solicitaba valorar la pertinencia en la denominación o clasificación de las partidas.

Para finales de abril de 2021, esta Comisión experimentó una actividad intensa que culminó, por una parte, con el pronunciamiento del Consejo Asesor de Facultad sobre la consulta que hiciera a la comunidad universitaria, el Consejo Universitario entre el 8 de enero y el 30 de abril de 2021, sobre el Reglamento de la acción social en la Universidad de Costa Rica. Esta participación propositiva de la Comisión de Acción Social de la FCS se fundamenta en que esta actividad sustantiva encuentra un fuerte músculo en la Facultad con sus 100 proyectos, aproximadamente, que se desarrollan año a año.



La elaboración del documento implicó la realización de varias reuniones en los meses de febrero, marzo y abril del 2021, entre la decanatura y la Comisión, así como, amplias discusiones de las comisiones de acción social en sus respectivas unidades académicas. En atención a la importancia de este momento, se invitó a las personas coordinadoras de comisiones de Acción Social de la Universidad a intercambiar puntos de vista sobre la propuesta de Reglamento. El conversatorio virtual fue un exitoso evento que se extendió durante la mañana del martes 27 de abril de 2021.

Una vez elaborado el criterio, elevamos a conocimiento del Consejo Asesor de Facultad y el documento fue difundido por diferentes medios para ser de comprendido por la comunidad universitaria. Participamos en entrevistas de radio, también, para su mayor divulgación. Elaboramos infogramas para socializar las preocupaciones que generaba la versión de Reglamento. En resumen, se considera de suma relevancia pues la

«...Comisión observa que el documento en consulta propone cambios que impactarán cualitativamente el vínculo Universidad – Sociedad, pues proyecta un nuevo modelo de la Acción Social y, establece nuevas prioridades y formas de su ejecución. En el fondo, también está colocando un nuevo modelo de universidad pública.

Abrir un espacio participativo, de diálogo, reflexión y consenso es necesario ante la coyuntura tan sensible que toca la cotidianidad de nuestro quehacer docente, administrativo y estudiantil, los procesos formativos, los nexos con la sociedad y en general, el porvenir de la Acción Social de la UCR.»

Infogramas para socializar las preocupaciones ante la propuesta de Reglamento en consulta:

Impacto del Reglamento de Acción Social en la comunidad universitaria

Nueve alertas sobre la propuesta

RAZÓN 1

¿Sabemos que las funciones para el "desarrollo de la acción social" pasan de la VAS a las direcciones de escuela, de Sede, Decanatos y Consejos Científicos?

Los artículos 18 y 19 del Reglamento indican que la VAS asumirá un papel "supervisor", pero serán las **DIRECCIONES, DECANATOS y Consejos Científicos** a los que le tocará:

- Definir, intermediar, registrar y sistematizar
- Diagnosticar, emitir lineamientos
- Monitorizar la transición
- Facilitar y reorganizar de aprendizajes
- Disputar y validar comunicados de resultados
- Construcción y mantenimiento de relaciones con instituciones y organizaciones nacionales e internacionales
- Manejar cuentas.

[Tu opinión es fundamental! Antes del 30 de abril, aporta en: <https://consultas.cu.ucr.ac.cr/>]

Comisión de Acción Social, Escuela de Estudios de la Comunicación Educativa (EACE) 2022, análisis de propuesta de Reglamento de la Acción Social actualizado en consulta por parte del Consejo Universitario.

Impacto del Reglamento de Acción Social en la comunidad universitaria

Nueve alertas sobre la propuesta

RAZÓN 2

¿Puede desaparecer la VAS como Vicerrectoría?

El nuevo Reglamento podría establecer la **desaparición de la VAS, pues:**

- Se somete a consulta una **cuerpo legal que no define su estructura orgánica** (queda en un Transitorio, a definir en un año plazo).
- Disminuye las actuales funciones** hacia el conjunto de Direcciones, Decanatos y Consejos Científicos.
- Se ignora si permanecerán las personas asesoras** o cómo se reemplazarán sus actuales Funciones.
- Como se vuole establecer y consultar la estructura orgánica**, se ignora cómo se transitará, intermediar, se fomenta el debate, análisis y formas de compartir el saber entre las diferentes formas operativas y modalidades que establece el mismo Reglamento.

[Tu opinión es fundamental! Antes del 30 de abril, aporta en: <https://consultas.cu.ucr.ac.cr/>]

Comisión de Acción Social, Escuela de Estudios de la Comunicación Educativa (EACE) 2022, análisis de propuesta de Reglamento de la Acción Social actualizado en consulta por parte del Consejo Universitario.

Impacto del Reglamento de Acción Social en la comunidad universitaria

Nueve alertas sobre la propuesta

RAZÓN 3

¿Las Funciones de las CAS son coherentes con el Estatuto?

Se ubica a las CAS como "órgano VAS", pero fragmentadas y sin la visión de conjunto que requiere la administración de la función asesora a nivel universitario integral.

El **traspaso de funciones** hacia las CAS podría estar **rozando con lo que el Estatuto Orgánico Artículo 52 establece** como Funciones de la Vicerrectoría de Acción Social.

[Tu opinión es fundamental! Antes del 30 de abril, aporta en: <https://consultas.cu.ucr.ac.cr/>]

Comisión de Acción Social, Escuela de Estudios de la Comunicación Educativa (EACE) 2022, análisis de propuesta de Reglamento de la Acción Social actualizado en consulta por parte del Consejo Universitario.

Impacto del Reglamento de Acción Social en la comunidad universitaria

Nueve alertas sobre la propuesta

RAZÓN 4

CAS: exceso de funciones y problemas en las definiciones

En el nuevo Reglamento:

- Las **CAS tendrían una enorme cantidad de funciones** (se antes desarrollaba la Vicerrectoría, pero sin que se explicita la dotación de carga académica).
- Se establece que la **Coordinación de la CAS solo podrá estar dos años**, cuando la Dirección que le sigue dura cuatro (se como si se obliga al Rector a cambiar Vicerrectores cada dos años).
- NO garantiza la participación de representantes estudiantiles** con voz y voto.

La conformación de la CAS propuesta hace **riesgo de quedar sin quórum muy frecuentemente**, se nombran tres personas, pero prácticamente eso es el quórum mínimo.

[Tu opinión es fundamental! Antes del 30 de abril, aporta en: <https://consultas.cu.ucr.ac.cr/>]

Comisión de Acción Social, Escuela de Estudios de la Comunicación Educativa (EACE) 2022, análisis de propuesta de Reglamento de la Acción Social actualizado en consulta por parte del Consejo Universitario.

Impacto del Reglamento de Acción Social en la comunidad universitaria

Nueve alertas sobre la propuesta

RAZÓN 5

Se crean instancias especiales, pero sin definir las

En la práctica, el Reglamento **convierte al Consejo Universitario (CU) en la Comisión de Acción Social de las Instancias Especiales**. Sería prudente evaluar la conveniencia y si es posible que un Reglamento establezca funciones al Consejo Universitario.

La **creación de instancias o Unidades especiales de acción social es difusa** en términos de contenido, **contradictoria** en términos de procedimiento de creación y **absolutamente ilegítimas** por falta de una definición de estructura orgánica, lo cual se propone según el **Transitorio 7**.

[Tu opinión es fundamental! Antes del 30 de abril, aporta en: <https://consultas.cu.ucr.ac.cr/>]

Comisión de Acción Social, Escuela de Estudios de la Comunicación Educativa (EACE) 2022, análisis de propuesta de Reglamento de la Acción Social actualizado en consulta por parte del Consejo Universitario.

Impacto del Reglamento de Acción Social en la comunidad universitaria

Nueve alertas sobre la propuesta

RAZÓN 6

Definición de las Modalidades de Acción Social

Las **definiciones son difusas** en sus mismos, una **palabra por todas**, cualquiera o ninguna.

En la mayor parte de las definiciones, **se obvia el análisis de las acciones**. Para cada modalidad, **se enfatiza en reflexionar y analizar**, pero **no en la ejecución de acciones de comunidades y universidad para la transformación**.

Quedan **ambigüedades**, por ejemplo:

- En el **Artículo 8**, se define que son actividades de capacitación, pero **TDU** implica realidades.
- En el mismo artículo se **enlaza a personas estudiantes** como actores universitarios y **entidades como actores sociales** personas que son?
- En el **Capítulo II** se **repite** que la educación permanente podrá ser **avanzada y autónoma de educación continua** no?
- Además, la **educación permanente** comprende el **autopercepción** ¿educación continua no? Los servicios (por cultura y patrimonio también, dependiendo del tema)?

[Tu opinión es fundamental! Antes del 30 de abril, aporta en: <https://consultas.cu.ucr.ac.cr/>]

Comisión de Acción Social, Escuela de Estudios de la Comunicación Educativa (EACE) 2022, análisis de propuesta de Reglamento de la Acción Social actualizado en consulta por parte del Consejo Universitario.

Impacto del Reglamento de Acción Social en la comunidad universitaria

Nueve alertas sobre la propuesta

RAZÓN 7

¿Pasamos de Acción Social a Extensión Universitaria?

En todo el Reglamento propuestas:

- Se **parece partirse de una definición de Extensión Universitaria** aunque no se **menciona como Acción Social**.
- El **texto de los diferentes artículos NO es coherente**: se **obvió el diálogo de saberes** para **ocultar el énfasis** entre los **beneficios de las comunidades o el interés institucional** pero no en construcción conjunta.
- Entre los **principios se elimina el de Humanismo** ¿no es que sigue formando parte de las Políticas Universitarias vigentes?

[Tu opinión es fundamental! Antes del 30 de abril, aporta en: <https://consultas.cu.ucr.ac.cr/>]

Comisión de Acción Social, Escuela de Estudios de la Comunicación Educativa (EACE) 2022, análisis de propuesta de Reglamento de la Acción Social actualizado en consulta por parte del Consejo Universitario.

Impacto del Reglamento de Acción Social en la comunidad universitaria

Nueve alertas sobre la propuesta

RAZÓN 8

Transitorios que ocultan partes de lo que debe someterse a escrutinio

Se le **oculta** a la **Comunidad Universitaria** que **aprovecha un Reglamento incompleto**, una **primera** **excepción** que **oculta** en una **transitoria** **definición** posterior llamada Transitorios. En ese estado se encuentran:

- La **definición de una propuesta abierta de estructura organizativa y Funciones de la VAS** (Transitorio 7).
- El **posible link para definir el destino de programas** actualmente **adormidos**, en vista del vacío que deja la **definición de la estructura organizativa y Funciones de la VAS** (Transitorio 1 y 8).
- El **link** **provisional** **estructural** **para la creación de unidades especiales de Acción Social** (Transitorio 8).
- Modalidad **Acción Social**, que **posibles expansiones al Estatuto** (Transitorio 10).
- La **falta de definición** «definiciones pedagógicas» para la **continuidad de las coordinaciones de proyectos y actividades** (Transitorio 11).

[Tu opinión es fundamental! Antes del 30 de abril, aporta en: <https://consultas.cu.ucr.ac.cr/>]

Comisión de Acción Social, Escuela de Estudios de la Comunicación Educativa (EACE) 2022, análisis de propuesta de Reglamento de la Acción Social actualizado en consulta por parte del Consejo Universitario.

Impacto del Reglamento de Acción Social en la comunidad universitaria

Nueve alertas sobre la propuesta

RAZÓN 9

Problemas reiterados en las múltiples propuestas bajo el título de Reglamento VAS, pero con diferentísimo contenido

Existe **una buena gestión y de excelencia** que TODAS las propuestas de **Reglamentación de la VAS** en los últimos tres años **salen a consulta**:

- En la **respectiva** **revisión** para **asegurar el cumplimiento** del mandato del Consejo Universitario con respecto a la **incorporación de lenguaje inclusivo**.
- Que se **pueda asumir que se usa a consulta el mismo texto reglamentario por tener el mismo título** (en este caso "Reglamento de la Acción Social") cuando en realidad la **comunidad universitaria** ha **ido** **revisando** a la **revisión** **educativa** de **tres** **proposiciones** **extensas**, **complejas**, **diferentes** e **incompletas**.
- Que se **utilicen los Transitorios como recursos** para **intentar** **lograr una aprobación sin someter al escrutinio** una **propuesta** **completa**, **integral** y **adecuada**.

[Tu opinión es fundamental! Antes del 30 de abril, aporta en: <https://consultas.cu.ucr.ac.cr/>]

Comisión de Acción Social, Escuela de Estudios de la Comunicación Educativa (EACE) 2022, análisis de propuesta de Reglamento de la Acción Social actualizado en consulta por parte del Consejo Universitario.

Cabe destacar que esta versión correspondía a la tercera que la Comisión de Acción Social conocía. Al 2023, seguimos cobijados con la normativa vigente, Reglamento de la Vicerrectoría de Acción Social, que data de 1980.

Para julio de 2021, la CAS-FCS analizó la consulta que solicitó el Consejo Universitario en torno a la propuesta de Reglamento de educación continua y educación permanente. Tras algunos intercambios, la CAS-FCS solicitó posponer el proceso de consulta hasta que el nuevo Reglamento de Acción Social fuese compartido y conocido por la comunidad universitaria. Bajo cuatro argumentos para esa petición, la propuesta de Reglamento se mantiene en pausa, a saber:

«La educación continua y educación permanente son modalidades de la educación formal e inscritas dentro de la acción social como actividad sustantiva de la Universidad de Costa Rica. El Reglamento de Acción Social es el instrumento normativo marco que debe, debidamente, definir las y diferenciarlas.

La propuesta de Reglamento de educación continua y educación permanente contiene varios artículos condicionados a un Reglamento de Acción Social que aún no está en firme. Se recordará que la comunidad universitaria ha conocido tres versiones para actualizar el reglamento vigente, cada una distinta a la anterior.

De acuerdo con la más reciente consulta sobre la propuesta de Reglamento de Acción Social finalizada el 30 de abril, tercera versión, se señalaron diversos vacíos conceptuales en materia de educación no formal. De este reglamento desconocemos una versión final y una posible fecha para recibir conclusiones al respecto.

Existe una preocupación generalizada por la falta de coherencia al tener que emitir criterios sobre una propuesta concatenada a otra norma en estado de reconstrucción. Se requiere de un documento consensuado y aprobado de Acción Social para seguir adelante con la revisión de este reglamento de educación no formal.»

Para el segundo ciclo lectivo de 2021, la CAS-FCS organizó un foro sobre las experiencias de la virtualidad en el quehacer de la acción social. Resultó ser una experiencia provechosa en el que participaron todas las unidades académicas. La actividad quedó grabada.



Durante el 2022, las reuniones de la CAS-FCS disminuyeron. Sin embargo, las discusiones se mantuvieron en torno a la ejecución presupuestaria, el cual dependía de la aprobación del protocolo de presencialidad para desarrollar los proyectos, lo que representaba más trámites.

Dentro de los problemas enfrentados se mencionaban

las partidas de transporte, viáticos y alimentación debido a que las comunidades alejadas no es tan común contar con facturas que pudiesen ser válidas ante la administración UCR. En esta temática cabe recordar que la Universidad se preparaba para la entrada de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas y con ello, nace una afectación no habida antes con el desarrollo de la acción social.

Comisión de Docencia-FCS

En mayo de 2021, la sesión de trabajo con las personas coordinadoras de esta Comisión de las Escuelas que integran la Facultad analizaron la necesidad de organizar unas jornadas de docencia debido a la riqueza de experiencias y aprendizajes que producía la pandemia. Sin embargo, la carga de trabajo que sostenía el cambio de la docencia presencial a la virtual produjo que su organización se pospusiera para el 2022.

Entre otras discusiones se valoró la elaboración de videos cortos para compartir experiencias exitosas en torno a la docencia. No obstante, no se avanzó en este sentido. Desde mayo 2021, las coordinaciones señalaban que haber tenido ciclos lectivos tan juntos, un aumento de trabajo del cuerpo docente y en la cantidad de horas dedicadas frente a la computadora estaba generando «docentes quemados». Asimismo, se comentaba de un escenario opuesto entre la población docente, por una parte, la resistencia que provocaba volcarse al 100 % al trabajo virtual al inicio de la pandemia, mientras que en otras personas la nueva modalidad les asentaba bastante bien, acoplándose de forma inmediata.

De cara a una pandemia de la que se desconocía su término y a una situación socioeconómica desconcertante e incierta, la Universidad en su conjunto tenía un cuerpo docente con niveles distintos para enfrentar la virtualidad. Para solventar rápidamente las dificultades, las escuelas organizaron capacitaciones internas sobre los ambientes virtuales de aprendizaje, el desarrollo de destrezas y habilidades en relación con aspectos pedagógicos, comunicacionales o tecnológicos para el logro de buenas prácticas educativas. No obstante, las otras actividades sustantivas como la investigación y en especial la acción social se sometieron a significativos retos para seguir su curso «normal».

A finales de 2021, durante dos sesiones de trabajo se expusieron los programas de los cursos que utilizan las escuelas. Se identificaron elementos en común y aprendizajes. En la última sesión se compartió una experiencia exitosa de la Escuela de Ciencias Políticas referente a su sistema informático que no solo uniformiza los elementos que debe contener un programa de curso, sino que guía al cuerpo docente, a lo que se suma, la normativa institucional que debe permanecer presente en la docencia.

A pesar de que se habló de la posibilidad de un sistema a nivel de Facultad, posteriores indagaciones técnicas y tecnológicas nos obligaron a descartar la idea, en parte porque las secciones de los programas guardan similitudes, pero también, diferencias lo que implica una labor de mayor alcance.

Para las reuniones de junio y julio de 2022, la Comisión de Docencia también discutía sobre la importancia de reforzar el conocimiento de la normativa institucional que la sindemia había dejado al descubierto. Por ejemplo, en materia de plagio, acoso y hostigamiento y entrega de evaluaciones, entre otros rubros.

En la sesión de ese junio, las personas coordinadoras expresaron las diferentes experiencias durante del I-2022, así como sus planes para el próximo. Algunas escuelas han establecido la mayoría de sus cursos presenciales, mientras que otros mantienen algunos cursos virtuales. También conversan sobre la soda, las filas y el uso de la mascarilla durante las clases presenciales, las cuales provocan un desgaste en el docente ya que, deben esforzar más la voz y es incómodo para los profesores que utilizan lentes.

Se retomó de la importancia de elaborar un video informativo y un infograma o pequeño manual con puntos claves sobre el nuevo reglamento en contra de la discriminación de género. Se proponía a instar a las direcciones de aquellas unidades académicas que aún no integraban, conformar una comisión sobre temas de discriminación de género.

Comisión de Trabajos Finales de Graduación-FCS

La Comisión de TFG de Facultad se reunió en mayo, junio y octubre de 2021. Ante la interrogante sobre el acceso en digital a los TFG presentados en la FCS, la M.Sc. Paola Barquero Sanabria, coordinadora de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós, expuso la situación de los TFG ingresados en el sistema ALEPH (base de datos de las bibliotecas del Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI) y la manera en que funciona.

Desde entonces, se trabaja por aumentar la cantidad de TFG digitalizados para que se conviertan en fuente de acceso al nuevo conocimiento y evidencien las nuevas tendencias de investigación disciplinaria. La M.Sc. Barquero señala que desde 2021, existe la obligatoriedad de la firma de la boleta de autorización para la incorporación del TFG al Repositorio Institucional Kerwá y al Repositorio del SIBDI para su digitalización. Este hecho aletarga el proceso.

Facultad de Ciencias Sociales: Trabajos finales de graduación defendidos y digitalizados por la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós, 1987 a diciembre de 2022

Unidad académica	TFG Defendidos	TFG Digitalizados	Porcentaje de TFG digitalizados	TFG más antiguo
Escuela de Antropología	413	30	7,3	1977
Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva	358	89	24,9	1971
Escuela de Ciencias Políticas	299	68	22,7	1959
Escuela de Geografía	249	29	11,6	1966
Escuela de Historia	354	45	12,7	1961
Escuela de Psicología	1.296	219	16,9	1941
Escuela de Sociología	435	54	12,4	1975
Escuela de Trabajo Social	1.055	139	13,2	1963
Posgrado en Antropología	58	2	3,4	2001
Posgrado en Ciencias Políticas	66	5	7,6	1994
Posgrado en Comunicación Colectiva	1	0	0,0	2001
Posgrado en Geografía	56	3	5,4	1985
Posgrado en Historia	165	9	5,5	1982
Posgrado en Psicología	247	36	14,6	1982
Posgrado en Sociología	156	5	3,2	1979
Posgrado en Trabajo Social	69	5	7,2	1998
Posgrado en Estudios de la Mujer	63	2	3,2	1996
Posgrado en Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo	85	4	4,7	1997
Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas	37	2	5,4	2002
Doctorado en Ciencias Sociales sobre América Central	0	0	0	0

Fuente de datos: Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós, 28 febrero 2023

La Comisión compartió algunos procedimientos y normativas específicas elaboradas por las unidades académicas sobre el desarrollo de los TFG y que vienen a complementar el Reglamento entrado en vigencia en 2020. Asimismo, se comenta que las decanaturas quedaron excluidas de las participaciones de los tribunales examinadores de los TFG a contrapunto de lo estipulado por el Estatuto Orgánico, de tal manera que, desde el decanato se pierde el seguimiento al acontecer en esta materia.

También, en 2021 se invitó a un conversatorio con la presidenta del Comité Ético Científico para mejorar los mecanismos internos de las Comisiones.

Se retoma el punto de los intentos por la realización de TFG inter-unidades académicas, el poco avance en el diálogo interdisciplinario vía TFG ya que los ejercicios entre escuelas han sido esporádicos a pesar de saberse de la importancia de una mayor interacción entre el estudiantado y de utilizar este mecanismo profesionalizante para desarrollar la interdisciplinariedad acorde con la naturaleza de las Ciencias Sociales.

Ciertamente no se relaciona con esta Comisión, pero vale mencionar que durante el 2021 y especialmente a lo largo del 2022, a falta de graduaciones institucionales, las escuelas de la Facultad se organizaron para hacer la entrega de certificados. No se puede hablar de graduación porque no hubo juramentación por parte de ninguna autoridad superior, sino que fueron actos simbólicos. En todo caso, la decanatura participó en unas 10 actividades de entrega de títulos; cada una fue diferente a la otra y en todas, la emoción y la alegría predominaron entre el estudiantado, sus seres queridos, el personal docente y administrativo, así como con las direcciones.



**Entrega de títulos de la Escuela de Antropología
y la Escuela de Historia, 2022**



Entrega de títulos de la Escuela de Trabajo Social, 2022

Facultad de Ciencias Sociales: Cantidad de personas que obtuvieron un título, 2020-2022

Unidad académica	Título	Bachillerato			Licenciatura		
		2020	2021	2022	2020	2021	2022
Escuela de Antropología	Bachillerato en Antropología	23	33	33			
	Licenciatura en Antropología, Arqueología				3	2	0
	Licenciatura en Antropología				3	7	3
Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva	Bachillerato en Ciencias de la Comunicación Colectiva			2			
	Bachillerato en Comunicación Audiovisual y Multimedia	23	17	19			
	Bachillerato en Comunicación Social	0	3	5			
	Bachillerato en Periodismo	17	11	12			
	Bachillerato en Producción Audiovisual	1					
	Bachillerato en Publicidad	17	11	14			
	Bachillerato en Relaciones Públicas	19	17	19			
	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Colectiva					1	
	Licenciatura en Comunicación Estratégica				1	11	4
	Licenciatura en Diseño y Producción de Contenidos Transmedia				1	1	
	Licenciatura en Periodismo				2	1	
	Licenciatura en Producción Audiovisual				4	2	2
	Licenciatura en Publicidad				1		
Escuela de Ciencias Políticas	Bachillerato en Ciencias Políticas	45	63	74			
	Licenciatura en Ciencias Políticas				10	28	13
Escuela de Geografía	Bachillerato en Geografía	30	33	12			
	Licenciatura en Geografía				10	22	13
Escuela de Historia	Bachillerato en Archivística	34	9	10			
	Bachillerato en Historia	11	17	15			
	Licenciatura en Archivística				9	5	9
	Licenciatura en Historia				4	1	6
Escuela de Psicología	Bachillerato en Psicología	43	62	58			
	Licenciatura en Psicología				40	44	28
Escuela de Sociología	Bachillerato en Sociología	35	34	38			
	Licenciatura en Sociología				8	9	18
Escuela de Trabajo Social	Bachillerato en Trabajo Social	47	61	64			
	Licenciatura en Trabajo Social				50	32	30
	TOTAL	603	681	684	168	188	147

Fuente de datos: Sistema de matrícula en línea, febrero 2023

Comisión de Posgrados de la FCS

Convocada por la Decanatura, esta Comisión desarrolló tres reuniones entre mayo y julio de 2021. Los programas de posgrado tienen en su línea jerárquica superior al Sistema de Estudios de Posgrado, de tal manera que estas sesiones se desarrollaron con el objetivo de contar con puntos de encuentro entre los posgrados de la Facultad.

En mayo de 2021, se celebró una sesión para proponer la integración de un Consejo de Posgrados de la Facultad de Ciencias Sociales. Como un primer paso, se desarrollaron dos sesiones donde las personas directoras de los programas de posgrado expusieron ampliamente sus planes de estudio y socializaron los distintos énfasis. También se conocieron las interacciones que cada programa mantiene con el SEP, debilidades y fortalezas.

Teniendo como norte la interdisciplinariedad de las Ciencias Sociales, en las sesiones desarrolladas se trataron de identificar cursos optativos que permitiesen la circularidad de estudiantes y docentes, y, que se pudiesen compartir recursos. Sin embargo, no todos los programas de posgrado tienen abierta la posibilidad de desarrollar o bien, permitir que estudiantes de otros programas matriculen materias optativas y luego les sean reconocidas. Entre otras razones está la base disciplinaria que se requiere para sacar el máximo provecho a los cursos. Quedó pendiente discutir la organización de un Foro de Estudios de Posgrado en la Facultad.

Comisión de subdirecciones para la organización de las Jornadas de investigación, acción social y docencia 2022

En casi 50 años de existencia, la Facultad de Ciencias Sociales cuenta con un muy significativo acervo de experiencias a partir del desarrollo de las actividades sustantivas de nuestra Universidad. Con enorme satisfacción, se logró una participación de más de 7.500 personas en condición de expositores y público. El éxito se debió a la organización de diferentes formatos (ponencias, mesas redondas, conferencias magistrales, presentación de materiales audiovisuales, exposición de póster académicos, libros y revistas) y de variadas modalidades (presencial, virtual e híbridas).

Las Jornadas se desarrollaron el 1°, 5, 13 y 22 de septiembre de 2022 con sesiones simultáneas. La organización se produjo por la motivación que representaba contar en el 2022, con más de 800 docentes e investigadores, más de 180 proyectos de investigación, 80 proyectos de acción social, distintos proyectos de docencia para mejorar las formas de la enseñanza y aprendizaje o bien, para desarrollar técnicas innovadoras. A este patrimonio se adicionan las prácticas docentes y las estrategias pedagógicas de los trabajos finales de graduación. Se suman las iniciativas estudiantiles (VAS) que apoyan a cada vez más poblaciones mediante la acción social, contribuyen a fortalecer la conciencia crítica, proyectan a la UCR como una institución con incidencia política en las comunidades y evidencia a un estudiantado como un movimiento cuyo compromiso despliega una agenda de responsabilidad social.

Las jornadas se constituyeron en una bonita oportunidad para dejar en evidencia la riqueza temática y metodológica de las Ciencias Sociales de nuestra Universidad, la construcción de redes temáticas e interdisciplinarias nacionales e internacionales, los resultados del desarrollo de sus tres pilares sustantivos, los cotidianos diálogos multi, inter y transdisciplinarios, los desafíos y preocupaciones que nos envuelven como Facultad y Universidad.



c.2.- Proyectos de ley: Criterios interdisciplinarios sobre propuestas de política pública

En correspondencia con el artículo 88 de la Constitución Política, la Asamblea Legislativa solicita el criterio a la Universidad de Costa Rica sobre diversos proyectos de ley, lo que lleva al Consejo Universitario a pedir dictámenes a las unidades académicas cuyas temáticas considera que guardan vínculo.

En ese sentido, la decanatura es un mecanismo articulador para someter los proyectos a criterio especializado del personal académico de las unidades que integran la Facultad. Esta condición es posible porque la Facultad cuenta con un cuerpo académico de carácter multidisciplinario e interdisciplinario.

Las solicitudes son sometidas a las direcciones de las escuelas e institutos, las cuales remiten insumos sobre los proyectos; luego se integran en un solo documento que es elevado a la dirección del Consejo Universitario. Vale destacar que usualmente, los dictámenes enviados al decanato coinciden en la aprobación o no aprobación de los proyectos, sin embargo, también nos hemos encontrado con la discrepancia.

Para la remisión de dictámenes, el Consejo Universitario concede un plazo de unos 12 días hábiles, plazo que no da gran margen de maniobra para organizar comisiones interdisciplinarias cuyos integrantes puedan socializar e intercambiar visiones. Cuando se ha logrado organizar alguna comisión -casos excepcionales-, se ha rendido frutos de valor académico e intercambio de conocimientos relevantes. Es el ejemplo de solicitudes del Consejo Universitario en 2021 relacionadas con temas indígenas. El cuadro siguiente presenta los proyectos dictaminados por especialistas de nuestra Facultad, seis para 2021 y 12 para el año 2022, a saber:

AÑO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	PROYECTO
2021	21.524	Ley de Fomento e Incentivos a los Emprendimientos y las Microempresas (texto dictaminado)
	21.951	Reforma del artículo 52, inciso c), de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, Ley N.º 7558, de 3 de noviembre de 1995, y sus reformas
	22.456	Reforma de varios artículos y adición de un artículo 3 bis de la Ley Indígena 6172 del 29 de noviembre de 1977 y sus reformas, para garantizar de manera efectiva los derechos fundamentales de los pueblos indígenas.
	22.495	Ley de interpretación auténtica de los artículos uno, tres y cinco de la Ley 6172, de 29 de noviembre de mil novecientos setenta y siete, Ley Indígena
	22.629	Ley de acciones afirmativas a favor de las personas indígenas
	22.266	Reforma del artículo 176 de la Constitución Política de la República de Costa Rica para que prevalezca el principio de equilibrio financiero sobre autonomías constitucionalmente garantizadas
2022	22.475	Reforma de los artículos 22, inciso a), 25 y 36 del Código Procesal Penal Ley 7594 de 10 de abril de 1996 y los artículos 208, 213 inciso 3), 228 y 394 del Código Penal Ley 4573, para introducir la proporcionalidad en los delitos contra la propiedad y promover la inserción social de las personas infractoras de la ley penal
	22.934	Ley para regular la actividad minera artesanal y de pequeña escala (MAPE)
	23.085	Declaración de interés público el desarrollo turístico de los cantones de Upala, Guatuso y Los Chiles
	23.098	Ley para hacer más eficiente la lucha contra la pobreza
	23.105	Ley de recuperación de competencias y fortalecimiento de las jerarquías de los ministros
	23.109	Creación del cantón Cóbano
	23.188	Autorización a las cooperativas administradoras de los servicios de acueductos y alcantarillados comunales, para la gestión y operación de los sistemas de acueductos, alcantarillados, saneamiento y tratamiento de aguas residuales
	CU-2036-2022	Iniciativa de integración comercial Alianza del Pacífico
	23.380	Ley reguladora del Fondo Especial para la Educación Superior
	23.406	Creación del cantón XVII de la provincia de Alajuela, Peñas Blancas
	23.450	Creación del Ministerio de Territorio, Hábitat y Vivienda



c.3.- Diplomacia científica activa

Como suele ser tradición, el Decanato recibe distintas delegaciones de instituciones universitarias nacionales y extranjeras para el desarrollo de trabajo colaborativo, entre otras de México, Centro y Suramérica, Estados Unidos y Europa, principalmente. Con estas representaciones se han creado y reactivado convenios que hacen posible extender nuestras redes y vínculos académicos, así como, organizar actividades de conjunto como encuentros, foros, etc.

Recientemente, se renovó el convenio con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) con la que hemos organizado la movilidad de unos 15 estudiantes de grado y posgrado en los últimos tres años, incluyendo en algunos casos, la consecución de becas, así como, la movilidad de pares académicos. Hemos coordinado eventos como cursos, capacitaciones, conferencias, exposiciones o conversatorios con la cooperación de escuelas, centros o institutos de nuestra Facultad. También, hemos desarrollado proyectos de acción social y de investigación, así como, elaborado publicaciones científicas que llevan el sello UCR y FLACSO-CR.

Del trabajo conjunto entre el Decanato, las unidades académicas y las de investigación, las relaciones entre Francia y la Facultad de Ciencias Sociales se han renovado en los últimos años, cuyo tejido es de orden interdisciplinario, inter-institucional e internacional.

Desde hace varios años, iniciamos con el Laboratorio Mixto Internacional -LMI Meso- un conjunto de proyecto en torno a la temática «Movilidades, gobernanza y recursos en

la cuenca centroamericana”. Participan varias instituciones francesas como mexicanas, entre ellas el Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD), el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-Golfo, México) e investigadores de la Facultad de Ciencias Sociales. El trabajo ha sido notable y la red incluye a docentes de todas las unidades académicas de la FCS. Logramos establecer convenios con el IRD y el CIESAS. Durante el 2022 y a partir de las experiencias con el LMI-Meso, se intensificó la asociación estratégica con la Universidad Côte d’Azur (UCA) cuyo convenio se concretó.

En 2021 y febrero 2022, se realizaron reuniones con la cooperación francesa para valorar el desarrollo de actividades y proyectos académicos. En marzo 2022, se realizó reunión con la dirección del Instituto de las Américas. Por su parte, con la red académica con Francia ha convocado a varias instituciones y unidades académicas, de investigación, programas, etc. Merece mencionar que la concreción de lo que se presentará como un simple dato lleva como trasfondo, reuniones previas de coordinación entre las partes involucradas y coordinadoras. Tarea sostenida que no, necesariamente, queda reflejada en las actividades siguientes:

- Apoyo del IRD al Doctorado de Ciencias Sociales sobre América Central en aras de consolidar la dimensión regional del programa, periodo 2021-2023.
- Visita de una delegación de autoridades de la Universidad Côte d’Azur (UCA) a la UCR para concretar intereses (22-30 abril 2022).
- Encuentro interinstitucional e interdisciplinario que involucró a 10 docentes de las Escuelas y centros de investigación de la FCS y de la UCA, para formar la red temática TEMP, Territorios Etnicidad Movilidad y Poder (septiembre 2022).
- Visita de delegación UCR a la UCA, diciembre de 2022 para el establecimiento de la Cátedra Franco-costarricense en ambiente y sociedad.
- Organización de un «Equipo UCA-UCR» en torno a acción social: UCA-UCR-IRD-Région Sud para organizar TCU internacional y creación de una cadena de cacao eco responsable y sostenible durante 2023-2024.
- Realización de 11 pasantías entre 2019-2022 entre Francia y UCR que involucran a las escuelas, centros e instituto de investigación de la FCS, la Cátedra de Estudios de África y el Caribe, en temáticas variadas (migración, fútbol, pesca y racismo, entre otras), para actividades, investigación, acción social. En estas estancias, al menos nueve personas viajaron a Francia, a distintas instituciones.

- Se están tramitando cuatro pasantías para celebrarse en 2023 que connotan movilidad docente de la UCR para desarrollarse en Honduras y México, así como de investigadores franceses en la UCR. Al menos unas siete personas esperan concretar sus solicitudes de apoyo.
- Se tienen previstas ocho pasantías cortas para el 2023, a desarrollarse entre Francia, México y la FCS-UCR, especialmente en temáticas relacionadas a las migraciones y al racismo en donde estarán participarán ocho personas académicas.
- En lo referente a coloquios y seminarios, durante el 2022 se desarrollaron ocho actividades. Algunas de ellas implicaron sesiones de trabajo de 2-5 encuentros virtuales y presenciales.
- En cuanto a formación académica en el 2022 se coordinaron dos actividades. Una, relativa a una codirección de tesis de doctorado y la otra, la participación cuatro estudiantes de los posgrados de la FCS en un curso internacional intensivo celebrado en México.
- Se tienen dos postdoctorados previstos para los años 2023 y 2024, a desarrollarse en la FCS y docentes de la Universidad Côte d'Azur, en temas del cacao y el racismo.
- Hay varias publicaciones en curso, que están en revisión en revistas francesas para salir durante 2023.



c.4.- Proyectos de acción social inscritos en la FCS en 2021 y 2022

Durante el 2021 y parte del 2022, el decanato tuvo asiento dos iniciativas inscritas en la Vicerrectoría de Acción Social. Ambas forman parte del programa Kioskos Socioambientales, el cual se desarrolla desde 2007. Se caracteriza por el trabajo colaborativo en diferentes niveles: entre docentes de Ciencias Sociales, unidades académicas de la Facultad y la Universidad, docentes y estudiantes, entre comunidades, etc. Es un espacio donde convergen al menos, cinco unidades académicas.

En el Decanato se descansan dos proyectos del Programa:

– TC 590 Fortalecimiento de procesos de articulación con actores sociales y comunitarios en torno a conflictos socio-ambientales específicos en el territorio nacional, a cargo de la M.Sc. Dylanna Margarita Rodríguez Muñoz. Este trabajo comunal abrió cupos para dos grupos de 25 estudiantes y entre otros, también desarrolló iniciativas como el curso corto Pedagogías críticas y Educación Popular, el taller ampliado denominado Memoria histórica como herramienta pedagógica y la serie documental sobre la defensa de los ríos del Pacífico central y Zona Sur.

– EC-519 Campamento audiovisual de mujeres y territorios bajo la responsabilidad de la Licda. Zuiri Rocío Méndez Benavides. Este proyecto de extensión cultural surgió en el año 2019, como un espacio de encuentro para mujeres provenientes de distintos territorios. Organizó tres campamentos para el registro de una participación de 24 mujeres de 14 comunidades y 13 organizaciones de Costa Rica. Esta iniciativa, también, creó el curso corto Herramientas de comunicación para organización de mujeres entre los años 2021 y 2022.

Existen productos logrados por las mujeres participantes tales como la publicación de artículos colectivos, la participación en programas radiofónicos, la producción de videos sobre las luchas de las indígenas en la recuperación de sus territorios ancestrales, la pesca ilegal, los desafíos de las mujeres en el campo y las formas en que sobrellevaron la pandemia por el COVID-19.



c.5.- Estudios de África y el Caribe: La Cátedra con asiento en la Facultad desde 2021

- En julio 2021, el Decanato, como unidad académica base, recibe la Cátedra de Estudios de África y el Caribe. La Cátedra surge en 2013, cuenta con su consejo consultivo, recibe el apoyo operativo del Decanato y el apoyo presupuestario de la Vicerrectoría de Docencia.
- Desde entonces, desarrolla actividades de investigación, formación, difusión y promoción de los estudios africanos y caribeños, las diversidades étnico-culturales y afrodescendientes. Ha establecido estrechos vínculos interinstitucionales, tanto a nivel nacional como internacional que le han permitido incidir en diferentes áreas de acción. Ha promovido la presencia y aportes afrodescendientes en Costa Rica, en el marco del cumplimiento de la legislación nacional (Ley Fundamental de Educación, Artículo 2; Ley 9526).
- La Cátedra ha desarrollado unas 250 actividades en diversas categorías. Destaca la producción de materiales educativos como la serie infográfica, Del Olvido a la Memoria. Africanos y afro-mestizos en la historia de Centroamérica. También, la serie documental Construyendo nuestra Nación.
- En el plano de la docencia e investigación destaca la organización y coorganización de 40 actividades entre simposios, congresos, foros y conferencias, entre ellos sobresalen dos simposios internacionales, The meaning of Blackness (2014 y 2015) que reunieron entre 50 y 80 investigadores internacionales, respectivamente.
- En acción social se promueven actividades de extensión docente, divulgación y participación comunitaria, destacando la organización del Encuentro de experiencias de las mujeres afrodescendientes en la UCR y retos para una Universidad inclusiva (2021,

2022), con el fin de generar espacios para la reflexión y promoción de presencia y aportes afrodescendientes en Costa Rica y en la Universidad.

- Ha organizado y participado en unas 30 conferencias nacionales e internacionales; ha realizado cursos sobre el contexto africano y la teoría social del racismo, así como la participación en la investigación y publicación de diversas temáticas, particularmente en: Afrodescendencia y diversidades étnico-culturales en contextos centroamericanos; el estudio crítico de las relaciones étnico-raciales en América Central y el Caribe; estudios africanos y estudios caribeños.
- Da acompañamiento y apoyo en la creación, fortalecimiento y promoción de políticas públicas de reconocimiento y visibilización a poblaciones afrodescendientes y multiétnicas.
- Ha promovido la movilidad e intercambio académico internacional.
- Tiene presencia en diversas regiones del país, superando a la concentración académica vallecentralista y en este sentido, una de sus investigadoras, también es docente de la Sede del Caribe.

La Cátedra de Estudios de África y el Caribe de la Universidad de Costa Rica nació del acuerdo del Consejo Asesor de la Rectoría, plasmado en la Resolución VD-R-8970-2013. Atiende la declaratoria de las Naciones Unidas de la década de los afrodescendientes (2015-2025), del “Reconocimiento, justicia y desarrollo”. La proclamación hace un llamado para que los Estados y sus instituciones contribuyan en los esfuerzos mancomunados para enfrentar la xenofobia, el racismo y otras formas de exclusión que afecta a un número importante de seres humanos.

Ciertamente, la sociedad costarricense reconoce sus matrices identitarias indígenas y europeas, pero tiende a invisibilizar la presencia africana cuyo legado data de principios de la Colonia y se fortalece con las migraciones afrocaribeñas de finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

El tema principal de la Cátedra se centra en el reconocimiento de la complejidad de la historia de África y su papel en el poblamiento y constitución de América. Particularmente, de Centroamérica y el Caribe durante el período colonial. Además, da importancia al papel del Caribe en la dinámica regional e internacional de los procesos de globalización.



c.6.- Revistas adscritas al Decanato: lo interdisciplinario y lo regional en diálogo

El Anuario de Estudios Centroamericanos (AECA), fundado en 1974, es una revista académica de acceso abierto, editada en la Facultad de Ciencias Sociales. Ha publicado 49 volúmenes. Para el 2022, se ubicó entre las mejores cinco revistas del UCR Índex, medición de la calidad en aspectos de rigurosidad, sistematicidad, originalidad y posibilidad de comprobación del contenido publicado.

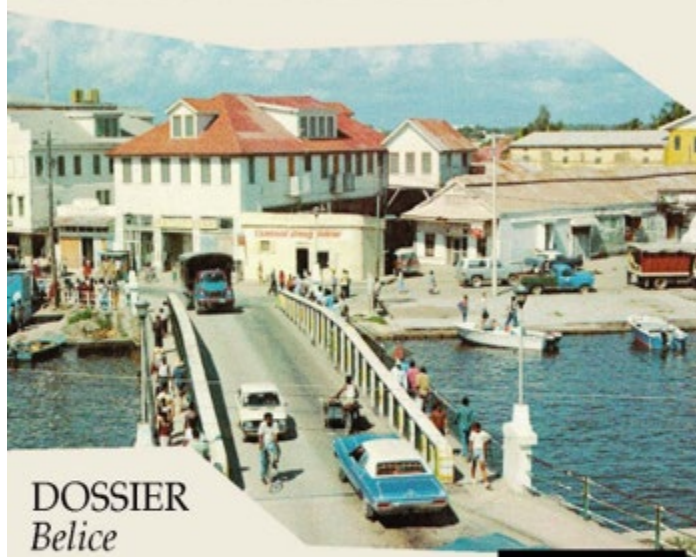
La Revista de Ciencias Sociales es una publicación trimestral que posee más de 50 años de estar presente en la Universidad de Costa Rica y 180 números publicados. En marzo de 1956, aparece la Revista de Ciencias Jurídico-Sociales, luego, en septiembre de 1959, el número cuatro, aparece con el nombre Revista de Ciencias Sociales y a partir de 1979, el Dr. Daniel Camacho asume la dirección de la Revista. Los inicios de la Revista de Ciencias Sociales están vinculados con la primera revista publicada en la Universidad de Costa Rica y en este sentido, connota una importante trayectoria académica.

La Revista Reflexiones es una publicación con periodicidad semestral y publicación continúa (enero-junio y julio-diciembre); en la actualidad alcanza sus 103 volúmenes.

El decanato en noviembre de 2021 y en el 2022 desarrollo sesiones de trabajo con las personas directoras y las editoras a fin de articular esfuerzos para que las revistas no solo tengan mayor proyección, sino que este personal encuentre en el decanato un sitio para el soporte logístico, técnico y profesional.

Anuario de Estudios Centroamericanos

Vol. 46, 2020
e-ISSN: 2215-4175



DOSSIER *Belice*

Carlos Correa Angulo
Aída Ramírez Romero
Ana E. Cervera Molina
Robin Schaffer
Harry J. Domínguez Barbosa
Joel Wainwright
Reynaldo Chi Aguilar

Néstor Veliz Catalán
Victor Bulmer-Thomas
Nicole Fuller Medina
Margaret Shrimpton Masson
Rodrigo Veliz Estrada
Assad Shoman

Editores invitados:

Aída Ramírez Romero
Université Côte d'Azur URM3,
Azur-UR3, Francia

Carlos Correa Angulo
Universidad de Manchester, Inglaterra



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

FCS

Facultad de
Ciencias Sociales

DOI: <https://doi.org/10.15517/aeca.v460>

Presentación del dossier Bicentenario, covid-19 y Ciencias Sociales en Centroamérica

Miércoles
de
abril
2022
6
10:00 a.m.
hora de C.R.

Sala de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós,
Facultad de Ciencias Sociales



LIVE Anuario de Estudios
Centroamericanos

Obra: Rafael Cuevas Molina.



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

FCS Facultad de
Ciencias Sociales

AECA

Anuario de Estudios
Centroamericanos

Cátedra
Centroamérica

UCR

FCS

Facultad de
Ciencias Sociales





c.7.- Doctorado en Ciencias Sociales sobre América Central: apertura de su segunda cohorte

Fue aprobado por el Sistema de Estudios de Posgrado (SEP) en la sesión 877 del 13 de noviembre de 2018. Constituye un proyecto de la Facultad de Ciencias Sociales en donde el decanato es su unidad base por lo que aporta apoyo administrativo y logístico, por su parte, la mayoría de las unidades académicas dedican esfuerzos presupuestarios para el buen desarrollo. La Comisión Organizadora está integrada por la decanatura, las direcciones o representantes de escuelas, institutos y centros de investigación.

En abril de 2021, el Consejo Asesor de la Facultad conoció un informe expuesto por el Dr. Carlos Sandoval en su calidad de director. En esa ocasión se informó de la apertura de la primera promoción, algunos planes como la participación del Dr. Sergio Ramírez Mercado en la lección inaugural y la colaboración ofrecida de destacados profesionales de las Ciencias Sociales, tanto a nivel nacional como internacional, para nutrir la docencia del doctorado.

Al finalizar el 2022, se rendían cuentas para la apertura de la segunda promoción y se contaba con tres personas doctorantes cuya presentación de las candidaturas se llevaron a cabo a lo largo del 2022.



c.8.- Organización y colaboraciones para el desarrollo de actividades multidisciplinarias en diálogo con la realidad país y el mundo

La organización de eventos en temas atinentes a las Ciencias Sociales como son los foros o los conversatorios multidisciplinarios e interinstitucionales organizados en el 2021 y 2022 han seguido la lógica de la presencia permanente de la producción académica, el debate teórico-metodológico, la toma de posición pluridisciplinar en el diálogo social, fomentan la comunicación y enriquecen las redes académicas de la Facultad y una importante elemento es que nutren las alianzas con actores de la institucionalidad pública, entre otros criterios para la construcción del conocimiento y su difusión.

Seguidamente se enlistarán algunas actividades organizadas desde el Decanato, lo que involucra a la Decana y al personal administrativo que sostiene la logística. Vale mencionar que las participaciones de la Decana en otros importantes eventos producidos por los institutos, centros, escuelas, cátedras y otras unidades académicas o de investigación no se incluyen, aunque sin duda alguna, siguen la misma lógica de la presencia, del debate y difusión de saberes.

.

Para la política institucional

Se organizó un debate entre las candidaturas por el Área de Ciencias Sociales al Consejo Universitario, con la pregunta orientadora «¿Qué esperar para las Ciencias Sociales?», el martes 2 de noviembre 2021

¿Qué esperar para las CIENCIAS SOCIALES?

Debate de candidaturas al Consejo Universitario

Patricia Fumero, Leonardo Sancho, José Fco. Aguilar, Eduardo Calderón

Artes y Letras, Ingeniería

Jaime Carrasco, Desiree Sienra, Carlos Anaya, Luz Marina Viquez

Salud, Sedes regionales

Organiza: Área de Ciencias Sociales

FCE, FCS, FD, FE, SEP

Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Derecho, Facultad de Educación, Sistema de Estudios de Posgrado

Martes 2 de noviembre 2021 5:00 p. m.

Transmisión en vivo desde el Aula Magna

YouTube /WebTVUCR

@FCEUCR, @facultadderechoucr, @FCSUCR, @FacultadEducacionUCR

Temas de interés institucional o nacional

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

FE, FCS, FD, FCE

Facultad de Educación, Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Derecho, Facultad de Ciencias Económicas

Foro Multidisciplinario Permanente del Área de Ciencias Sociales UCR:

FORO

Miradas multidisciplinares en torno a las implicaciones del proyecto de ley sobre empleo público

Jueves 11 febrero 2021 | 4:00 p.m. | Canal YouTube /Facultad de Educación UCR

Espacio de análisis, estrategias y acciones de las implicaciones para sectores vulnerables ante una eventual aprobación de la Ley sobre Empleo Público.

Participan:
Dr. José Antonio Cordero Peña, Facultad de Ciencias Económicas
Dr. Gerardo Hernández Naranjo, Facultad de Ciencias Sociales
Dr. Alfredo Chirino Sánchez, Facultad de Derecho
Dra. Magda Cecilia Sandi Sandi, Facultad de Educación

Moderadora:
Dra. Isabel Avendaño Flores,
Facultad de Ciencias Sociales

Participantes sesión vía:
zoom

ID de reunión:
23465295

Contraseña:
936200

UCR

Foro organizado por el Área de Ciencias Sociales «Miradas multidisciplinares en torno a las implicaciones del proyecto de ley sobre empleo público», jueves 11 de febrero, 2021.

Foro «La entrada en vigencia del Acuerdo de Escazú sin Costra Rica: un tratado regional sobre democracia ambiental», 22 abril 2021 en el marco del Día Internacional de la Tierra, con la participación del M.Sc. Mario Peña Chacón y el Dr. Nicolás Boeglin Naumovic, docentes de la Facultad de Derecho UCR. Sobre el Acuerdo de Escazú, el Consejo Asesor de Facultad en su sesión del 7 de mayo 2021, respaldó el pronunciamiento que al respecto divulgó el Consejo Universitario (https://www.fcs.ucr.ac.cr/images/documentos/actas_caf/2021/sesion_ordinaria_virtual_59-2021.pdf)

FORO
La entrada en vigencia del
Acuerdo de Escazú
sin Costa Rica
Un tratado regional sobre
democracia ambiental

22
abril
2021
4:00 p. m.
En el Día Internacional
de la Tierra 2021

Expositores:
M.Sc. Mario Peña Chacón
Profesor y coordinador, Maestría en Derecho Ambiental, Facultad de Derecho UCR
Dr. Nicolás Boeglin Naumovic
Profesor en Derecho Internacional Público, Facultad de Derecho UCR
Moderadora:
Dra. Isabel Avendaño Flores
Decana, Facultad de Ciencias Sociales

YouTube WebTVUCR @FCSUCR

REDES DE PODER Y CORRUPCIÓN en Costa Rica:
APORTES PARA EL DEBATE CIUDADANO
Lunes 5 de julio de 2021
4:00 p. m.

Expositores:
Randall Blanco Lizano
Docente e investigador, Escuela de Sociología y Programa Centroamericano de Sociología
Natalia Díaz Zeledón
Periodista, Semanario Universidad
Comentarista:
Gerardo Hernández Naranjo
Director, Escuela de Ciencias Políticas
Moderadora:
Isabel Avendaño Flores
Decana, Facultad de Ciencias Sociales

Transmisión en vivo
facebook @FCSUCR @cienciaspoliticasucr @psociasucr @psociasociologia
YouTube WebTVUCR

Foro: «Redes de poder y corrupción en Costa Rica: aportes para el debate ciudadano», 5 julio 2021.

Foro «Objeción de conciencia en el proyecto de Ley marco de empleo público», martes 13 de julio.



Foro «Respuesta institucional UCR y salud mental» se organizó para el miércoles 14 de julio debido a las intensas y extensas manifestaciones de problemas en nuestras comunidades universitarias. Las personas participantes expresaron voces desde la administración superior, la población estudiantil y desde el Instituto de Investigaciones Psicológicas.

Foro: Opinión de Corte Interamericana (CIDH) sobre libertad sindical negociación colectiva y derechos humanos - alcances prácticos empleo público, 29 julio 2021.

OPINIÓN de Corte Interamericana (CIDH) sobre

LIBERTAD SINDICAL

NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y

DERECHOS HUMANOS

JUEVES 29 JULIO 2021

Alcances prácticos en EMPLEO PÚBLICO

5:00 P. M.

Exponen:
Alfonso Chacón Mata
Abogado y docente
Escuela de Administración de Negocios
Facultad de Derecho

Adriana Orocu Chavarría
Presidenta, Asociación Costarricense de la Judicatura
Docente, Facultad de Derecho

Comenta:
William Méndez Garita
Político y abogado

Modera:
Isabel Avendaño Flores
Decana, Facultad de Ciencias Sociales

Transmisión en vivo

YouTube **f**
WebTVUCR @FCSUCR

Organiza:
UCR **FCS** Facultad de Ciencias Sociales

Jornadas de Análisis del dictamen de la Sala Constitucional sobre el proyecto de Ley Marco de Empleo Público, del jueves 5 al viernes 13 de agosto, 2022. Este conjunto de eventos estuvo a cargo de las facultades que integran el Área de Ciencias Sociales y la Rectoría.

Estas actividades se desarrollaron en modalidad virtual con la participación de 22 personas expositoras y moderadoras y 24.500 seguidores por las diferentes redes sociales.

UCR Jornadas de Análisis del dictamen de la Sala Constitucional
PROYECTO DE LEY MARCO DE EMPLEO PÚBLICO

ALCANCES del dictamen: EMPLEO PÚBLICO y ESTADO SOCIAL DE DERECHO

JUEVES 5 AGOSTO 2021
5:00 P. M.

Participan:
Dra. Rosaura Chinchilla Calderón
Docente, Facultad de Derecho
Dr. Alfredo Chirino Sánchez
Docente, Facultad de Derecho

Moderadora:
Dr. Constantino Urzúa Fournier
Docente, Facultad de Ciencias Sociales

Organismo Área de Ciencias Sociales
FCE Facultad de Ciencias Exactas y Experimentales
FD Facultad de Ingeniería
FCS Facultad de Ciencias Sociales
FE Facultad de Educación

UCR Jornadas de Análisis del dictamen de la Sala Constitucional
PROYECTO DE LEY MARCO DE EMPLEO PÚBLICO

DISEÑO CONSTITUCIONAL
del Estado: entre frenos, balances y contrapesos

LUNES 9 AGOSTO 2021
5:00 P. M.

Participan:
Carlos Manuel Arguedas Ramírez
Comisario General Constitucional, Corte Suprema de Justicia y Equidad
Paoletta Vega Rodríguez
Docente, Facultad de Derecho

Moderadora:
Olga Marta Sánchez Oviedo
Docente, Facultad de Educación Nacional y Política Económica

Moderadora:
Patricia Quesada Villalobos
Docente, Consejo Universitario UCR

Organismo Área de Ciencias Sociales
FCE Facultad de Ciencias Exactas y Experimentales
FD Facultad de Ingeniería
FCS Facultad de Ciencias Sociales
FE Facultad de Educación

UCR Jornadas de Análisis del dictamen de la Sala Constitucional
PROYECTO DE LEY MARCO DE EMPLEO PÚBLICO

Implicaciones para los DERECHOS LABORALES Y SINDICALES

MARTES 10 AGOSTO 2021
5:00 P. M.

Participan:
Mauricio Castro Méndez
Docente, Facultad de Derecho

Comenta:
Arlene Grau Crespo
Docente, Facultad de Ciencias Sociales

Moderadora:
Leonardo Castellón Rodríguez
Docente, Facultad de Ciencias Sociales

Organismo Área de Ciencias Sociales
FCE Facultad de Ciencias Exactas y Experimentales
FD Facultad de Ingeniería
FCS Facultad de Ciencias Sociales
FE Facultad de Educación

UCR Jornadas de Análisis del dictamen de la Sala Constitucional
PROYECTO DE LEY MARCO DE EMPLEO PÚBLICO

INDEPENDENCIA judicial y electoral

MIÉRCOLES 11 AGOSTO 2021
5:30 P. M.

Participan:
Adriana Orozco Chavarria
Presidencia del Tribunal Constitucional de la Sala IV
Fernando Cruz Castro
Docente, Facultad de Derecho

Comenta:
José Manuel Arroyo Gutiérrez
Docente, Facultad de Ciencias Sociales

Moderadora:
Isabel Avelar Flores
Docente, Facultad de Ciencias Sociales

Organismo Área de Ciencias Sociales
FCE Facultad de Ciencias Exactas y Experimentales
FD Facultad de Ingeniería
FCS Facultad de Ciencias Sociales
FE Facultad de Educación

UCR Jornadas de Análisis del dictamen de la Sala Constitucional
PROYECTO DE LEY MARCO DE EMPLEO PÚBLICO

OBJECIÓN DE CONCIENCIA

JUEVES 12 AGOSTO 2021
5:00 P. M.

Participan:
Maureen Solís Madrigal
Magistrado Suplente, Poder Judicial
Docente, Facultad de Ciencias Sociales

Comenta:
Sara Barrios Rodríguez
Docente, Facultad de Ciencias Sociales

Moderadora:
Marinela Córdoba Zamora
Docente, Facultad de Ciencias Sociales

Moderadora:
Margarita Salas Guzmán
Docente, Facultad de Ciencias Sociales

Organismo Área de Ciencias Sociales
FCE Facultad de Ciencias Exactas y Experimentales
FD Facultad de Ingeniería
FCS Facultad de Ciencias Sociales
FE Facultad de Educación

UCR Jornadas de Análisis del dictamen de la Sala Constitucional
PROYECTO DE LEY MARCO DE EMPLEO PÚBLICO

AUTONOMÍA Universitaria

VIERNES 13 AGOSTO 2021
5:00 P. M.

Participa:
Custavo Chan Mora
Docente, Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Comenta:
Alfonso Chacón Mata
Docente, Facultad de Ciencias Sociales

Moderadora:
María José Cascanie Matamoros
Docente, Facultad de Ciencias Sociales

Moderadora:
Custavo Gutiérrez Espeleta
Docente, Facultad de Ciencias Sociales

Organismo Área de Ciencias Sociales
FCE Facultad de Ciencias Exactas y Experimentales
FD Facultad de Ingeniería
FCS Facultad de Ciencias Sociales
FE Facultad de Educación

Simposio «Pensar la adhesión de Costa Rica a la OCDE desde perspectivas latinoamericanas», tuvo una interesante participación de personas expositoras nacionales e internacionales cuyos enfoques provienen de las Ciencias Sociales.

La actividad se desarrolló el 25, 26, 28 y 29 octubre 2021 mediante la modalidad virtual y expusieron especialistas de los países incorporados a la OCDE (Chile, México, Costa Rica). Los ejes

SIMPOSIO

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

PENSAR LA ADHESIÓN DE COSTA RICA A LA OCDE

DESDE EXPERIENCIAS LATINOAMERICANAS

**25-26
28-29
octubre, 2021**

Transmisión en vivo

YouTube: @UCR / @FCSUCR / @FLACSOUCR / @PNUDCR

- BIENESTAR ECONÓMICO Y POLÍTICAS PÚBLICAS
- POLÍTICA Y DESIGUALDADES SOCIALES
- EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD PÚBLICA
- COSTA RICA EN SU ADHESIÓN A LA OCDE

Organiza: Área de Ciencias Sociales

Rectoría FCE FD FCS FE

Facultad de Ciencias Económicas Facultad de Derecho Facultad de Ciencias Sociales Facultad de Educación

orientadores fueron: Bienestar económico y políticas públicas, política y desigualdades sociales, educación y universidad pública y Costa Rica en su adhesión a la OCDE.

En el cierre estuvieron Alexander Mora Delgado, embajador y representante permanente de Costa Rica ante la OCDE y el Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, rector de la UCR.

América Latina y la trampa de alta desigualdad y bajo crecimiento:

Visión del Informe Regional de Desarrollo Humano del PNUD

EXPONE

Dr. Luis Felipe López Calva
Director Regional para América Latina y el Caribe,
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Transmisión en vivo

YouTube: /WebTVUCR

Facebook: #FCEUCR #FCSUCR #FLACSOUCR #PNUDCR

UCR

FCE Facultad de Ciencias Económicas FCS Facultad de Ciencias Sociales PNUD FLACSO COSTA RICA

COMENTAN

Dra. Ilka Tremiño Sánchez
Docente e investigadora, Escuela de Ciencias Políticas, UCR
Directora, FLACSO - Costa Rica

Dr. Leonardo Castellón Rodríguez
Decano, Facultad de Ciencias Económicas, UCR

MODERA

Dra. Isabel Avendaño Flores
Decana, Facultad de Ciencias Sociales, UCR

Lunes 7
de marzo de 2022
4:00 p. m.

Minis auditorio de la Facultad de Ciencias Sociales, sexto piso, 609 CS

Conferencia «América Latina y la trampa de alta desigualdad y bajo crecimiento: Visión del Informe Regional de Desarrollo Humano», organizada para el 8 de marzo, contó con la exposición del Dr. Luis Felipe López Calva, director ejecutivo del PNUD. Además, se organizó en conjunto con la Facultad de Ciencias Económicas y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Costa Rica)

Foro «La construcción de la Universidad de Costa Rica, sus áreas y facultades; en el marco de la segunda consulta del Consejo Universitario. Reforma al artículo 70 del Estatuto Orgánico – UCR».

Esta actividad se desarrolló el 21 abril 2022 y contó con reconocidos panelistas, además de un gran alcance en su audiencia.

Los estudios afrodescendientes en Costa Rica:

Repensando nuestras formas de trabajar en Ciencias Sociales



Conferencia Inaugural 2022

Dra. Rina Cáceres Gómez
Docente catedrática, Escuela de Historia
Cátedra de Estudios de África y el Caribe

Lunes 25 de abril
5:00 p. m.

Comenta:
Dr. Guillermo Navarro Alvarado
Coordinador
Cátedra de Estudios de África y el Caribe

Transmisión en vivo
f YouTube
@FCSUCR /WebTVUCR

Lugar: Sala de la Biblioteca
Eugenio Fonseca Tortós,
1er piso, Facultad de Ciencias Sociales

UCR FCS
Facultad de Ciencias Sociales

UCR

FCS Facultad de Ciencias Sociales

La construcción de la

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

sus áreas y facultades



En el marco de la segunda consulta del Consejo Universitario.
Reforma al artículo 70 del Estatuto Orgánico - UCR.

2022

Dr. Daniel Camacho Monge
Docente emérito
Ex decano, Facultad de Ciencias Sociales

Dra. Ana Cecilia Escalante Herrera
Docente emérita
Ex decana, Facultad de Ciencias Sociales

Dr. Gabriel Macaya Trejos
Ex rector, Universidad de Costa Rica

Dra. Isabel Avendaño Flores
Decana, Facultad de Ciencias Sociales

Jueves 21 de abril
5:00 p. m.

Transmisión en vivo

f YouTube
@FCSUCR /WebTVUCR

UCR

FCS Facultad de Ciencias Sociales
FE Facultad de Educación

Conferencia inaugural del 2022 «Los estudios afrodescendientes en Costa Rica: repensando nuestras formas de trabajar en Ciencias Sociales», se desarrolló el 25 abril 2022.

La lección inaugural reconoció la labor de una historiadora, la Dra. Rina Cáceres Gómez, cuya trayectoria contribuyó a aportar de mejores herramientas y conceptos a la sociedad desde las Ciencias Sociales.



Reconocimiento a Doris Ríos Ríos por su trayectoria como defensora del territorio indígena de China Kichá, en el marco del Día Mundial de la Tierra, el 21 de abril 2022.



Exposición «Universidad, cultura y libertad: afiches y portadas de Valeria Varas», se mantuvo en el pasillo central de nuestro edificio y continuó por los anaqueles de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós, a lo largo de un mes, del jueves 28 abril al 27 de mayo 2022.

En esta exposición participamos distintas unidades de la Universidad y fue posible gracias a un significativo apoyo de la Vicerrectoría de Acción Social.

Foro «Regla fiscal y Estado Social de Derecho», 31 mayo 2022. La participación como panelistas de esta actividad estuvo formada por docentes de dos universidades con reconocida trayectoria en el campo de la economía y la política.



UCR **UNA** **MARTES 31 DE MAYO 2022**
5:30 p. m.

FCS
Facultad de Ciencias Sociales

TRANSMISIÓN EN VIVO
Facebook: @FCSUCR YouTube: /FCSUCR

Sala: Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós

Panelistas:
Roxana Morales Ramos
Vicerectora de Administración
Universidad Nacional (UNA)
Fernando Rodríguez Garro
Docente
Escuela de Ciencias Políticas, UCR
Sofía Guillén Pérez
Diputada
Partido Frente Amplio

Moderadora:
Isabel Avendaño Flores
Decana
Facultad Ciencias Sociales, UCR



UCR **FCS**
Facultad de Ciencias Sociales

Foro **Jueves 2 de junio de 2022** **5:00 p. m.**

Sala: Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós

Participan:
Sonia Angulo Brenes
Docente, Escuela de Trabajo Social
Patricia Mora Castellanos
Docente, Escuela de Estudios Generales
Flory Chacón Roldan
Docente, Escuela de Psicología
Mauricio Castro Méndez
Docente, Facultad de Derecho

Moderadora:
Isabel Avendaño Flores
Decana, Facultad Ciencias Sociales

TRANSMISIÓN EN VIVO
YouTube: /FCSUCR Facebook: @FCSUCR

Foro «Proyecto de ley sobre jornadas de 12 horas, o también conocido por proyecto 4x3», se organizó el 2 de junio 2022. Varias unidades académicas confluyeron para analizar un proyecto de ley cuyo impacto recaerá en las personas trabajadoras y en la sociedad en general.

Foro «Plaguicidas en Costa Rica - El agua de Cipreses y el cuidado del bien común», 8 de junio 2022.

Esta actividad de alto impacto contó con una participación y audiencia de organizaciones locales, instituciones públicas y de la comunidad universitaria.

Plaguicidas en Costa Rica

Panelistas invitados:

- Kifa Sasa**
PNUD C.R.
- Rebeca Alvarado**
UCR
- David Cambroner**
Laboratorio Nacional de Aguas
- Clemens Ruepert**
IRET - UNA
- Isabel Méndez**
Frente Eco-Cipreses

Modera:
Isabel Avendaño
UCR

EL AGUA DE CIPRESSES
y el cuidado del bien común

Miércoles 8 de junio, 2022
5:00 p. m. / Sala de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós

YouTube /WebTVUCR **f** @FCSUCR @socioambientalesucr.kioscos

Actividad realizada en el marco de la **Semana ambiental 6-10 junio 2022**

14 DE JUNIO 2022
5:00 p. m.

MARTES

DE REGLA FISCAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA

Panelistas:

- Ana Doris González González**
Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE)
- Gilda Montero Sánchez**
Asociación Nacional de Educadores y Educadoras (ANDE)
- Gilberth Díaz Vásquez**
Sindicato de Educadores Costarricenses (SEC)

Modera:
Isabel Avendaño Flores
Facultad Ciencias Sociales (UCR)

TRANSMISIÓN EN VIVO
f @FCSUCR **YouTube** /WebTVUCR

Sala: Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós, 1.º piso, Facultad de Ciencias Sociales, Ciudad de la Investigación

Foro «De regla fiscal y educación pública» se organizó para el 14 de junio. Fue una actividad en que la Facultad invitó como expositoras a personas de tres sindicatos distintos para dialogar sobre las condiciones de la educación pública.

Foro «Los primeros 100 días de la administración Chaves Robles» organizado por la Facultad de Ciencias Sociales y Ventanas de la Política Nacional de la Escuela de Ciencias Políticas, 18 de agosto 2022. Evento organizado con panelistas de tres unidades académicas distintas que contó con un significativo alcance.

UCR FCS ECP OPNA Ventanas a la POLÍTICA NACIONAL Escuela de Ciencias Políticas

Los primeros 100 días de la administración Chaves Robles

Panelistas:
Dr. Rotsay Rosales Valladares
 Coordinador Observatorio de la Política Nacional (OPNA) y Docente de la Escuela de Ciencias Políticas (UCR)

M. Sc. Giselle Boza Solano
 Docente de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva (UCR)

Dr. Randall Blanco Lizano
 Docente de la Escuela de Sociología (UCR)

Moderadora:
Dra. Isabel Avendaño Flores
 Decana de la Facultad Ciencias Sociales (UCR)

Jueves 18 de agosto, 2022
5:00 p. m.

Sala de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós, 1.er piso, Facultad de Ciencias Sociales

TRANSMISIÓN EN VIVO
 @FCSUCR @CienciasPolíticasUCR YouTube /WebTVUCR

UCR FCS Facultad de Ciencias Sociales

15^{de} SEPTIEMBRE EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

201 AÑOS DE LA INDEPENDENCIA DE *costa rica*

12:30 P. M.

SODA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

COMPAÑÍA FOLCLÓRICA
 MÚSICA EN VIVO
 COMIDA TÍPICA

2022

Música en vivo «El bicentenario de la firma del acta de Independencia», la Compañía Folclórica y la degustación de comida típica ocuparon para ese 15 de septiembre a la Facultad.

Foro «Desafíos sobre el financiamiento estatal de la educación superior pública costarricense», 17 de octubre 2022. En este evento que tuvo como panelistas a autoridades de la administración superior de nuestra Universidad se compartieron los horizontes en la materia.

Desafíos sobre el **financiamiento** estatal de la educación superior pública costarricense

Foro

Dr. Roberto Guillén Pacheco
Vicerrector de Administración-UCR

Dr. Pedro Méndez Hernández
Secretario Académico, Rectoría-UCR

Dra. Isabel Avendaño Flores
Decana, Facultad de Ciencias Sociales (modera)

Lunes 17 de octubre, 2022

3:00 p. m.

Sala, Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós,
Facultad de Ciencias Sociales



Transmisión en vivo por
Facebook: FCSUCR / YouTube: WebTVUCR



Para la semana del 31 de octubre al jueves 3 de noviembre se organizaron varias actividades relacionadas con el «Día de Muertos», para eso colaboraron la Facultad de Ciencias Sociales junto a la Rectoría, la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, la Escuela de Historia, la Escuela de Artes Musicales y la Escuela de Artes Dramáticas y el Instituto Cultural de México en Costa Rica.

Para el lunes 31 octubre, se inauguró el altar de muertos en la entrada principal del edificio. Estudiantes y personas funcionarias colocaron duplicados de fotografías de familiares fallecidos.

Para el jueves 3 de noviembre se impartió la conferencia «La festividad del Día de Muertos en México. Origen y actualidad», por el antropólogo Dr. Javier Villaseñor Alonso, director del Instituto Cultural de México.

Conferencia organizada para el jueves 10 de noviembre, la Facultad colaboró con la organización del ciclo de conferencias sobre el proyecto de venta del Banco de Costa Rica (BCR) para el país. El ciclo se organizó en colaboración con la Sede de Occidente.

Organizadores: SO-SEG, SO-SFI, FCS, Academia Costarricense de Filosofía

Colaboradores: Secretaría de Educación Superior, Sede de Occidente, Secretaría de Investigación, Sede de Occidente, Facultad de Ciencias Sociales

Conferencia
Significado del Banco de Costa Rica (BCR) para el País
 Aportes y proyecciones

M. Sc. Douglas Soto Leitón
 Gerente general
 Banco de Costa Rica (BCR)

Jueves
 10 de noviembre
 2022
 2:00 p. m.

Auditorio Plaza de la Autonomía
 Ciudad de la Investigación, UCR.

BCR
 Banco de Costa Rica

Transmisión en vivo por
 Facebook: FCSUCR / YouTube: WebTVUCR

EN CONMEMORACIÓN AL
 DÍA INTERNACIONAL CONTRA
 LA VIOLENCIA DE LAS MUJERES

25N

PARA QUE NUNCA MÁS

RECITAL

Olga Goldenberg, Jeanette Amit, Lucía Alfaro,
 Marianella Sáenz, Macarena Barahona y
 Arabella Salaverry

Jueves 24
 de noviembre
 2022

12 m.
 Soda de la Facultad de
 Ciencias Sociales

UCR FCS
 Facultad de Ciencias Sociales

Recital «Para que nunca más», conmemoró el 25 de noviembre, Día internacional contra la violencia de las mujeres mediante un recital, con música y declamaciones de las poetisas Olga Goldenberg, Jeanette Amit, Lucía Alfaro, Marianella Sáenz, Macarena Barahona y Arabella Salaverry.

La Facultad de Ciencias Sociales, la Facultad de Letras, la Federación de Estudiantes de la UCR y la Rectoría organizaron tres foros en el II-2022 en donde se invitaron a diferentes grupos sociales y organizaciones.

Durante la tarde del lunes 28 de noviembre en el Aula Magna se llevó a cabo el evento más importante con el desarrollo del «Foro por el futuro» cuya participación alcanzó 350 personas y más de 100 organizaciones.

The poster features a background of stylized, overlapping mountain peaks in shades of orange, blue, and green. At the top, the title 'Foro por el futuro' is written in a large, blue, sans-serif font, with a circular arrow icon integrated into the word 'futuro'. Below the title, the subtitle 'Encuentro de movimientos sociales' is in a smaller, white, sans-serif font. The event details are listed in white text: 'Lunes 28 de noviembre. 2:00 p. m.' and 'Aula Magna (Ciudad de la Investigación, Campus San Pedro)'. A QR code is positioned in the center. At the bottom, there is an email address for confirmation: 'forosocial.rectoria@ucr.ac.cr'. Logos for UCR, Rectoría, FCS (Facultad de Ciencias Sociales), FL (Facultad de Letras), and feucr (Federación de Estudiantes de la UCR) are at the bottom.

Foro por el futuro

Encuentro de movimientos sociales

Lunes 28 de noviembre. 2:00 p. m.

Aula Magna (Ciudad de la Investigación, Campus San Pedro).

Confirmar asistencia al correo:
forosocial.rectoria@ucr.ac.cr

UCR Rectoría FCS FL feucr
Facultad de Ciencias Sociales Facultad de Letras Federación de Estudiantes de la UCR

Apoyo a los movimientos en las calles

LA LUCHA
por un
**ESTADO SOCIAL
DE DERECHO**
está en las calles

EDUCACION PUBLICA

**Ciencias Sociales se reunirá
frente al Monumento Nacional
para pasar a la Plaza de la Democracia**

Miércoles 24 febrero 2021
9:45 a. m.

UCR FCS
Facultad de
Ciencias Sociales

**LA UCR
SE MANIFIESTA
ESTE 13 DE
MARZO**
Contra la Ley Marco
de Empleo Público

**¡LLEVÁ TU
DISTINTIVO
CELESTE!**

SALIDA
Monumento de
León Cortés
Castro, Sabana

HORA
10:00 a.m.

UCR

Martes 16 de agosto, 2022

**LA FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES
se une a la marcha**

**Salida del pretil
hacia Casa Presidencial
8:00 a. m.**

**¡Defendamos el acceso a la
educación pública de calidad!**

La U Pública es tuya
¡Apoyémosla!

UCR FCS
Facultad de
Ciencias Sociales



c.9.- Diferentes participaciones para potenciar la incidencia política de la FCS-El Decanato en los procesos de inducción 2021 y 2022

El Decanato en los procesos de inducción 2021 y 2022

¡Semana de inducción!

ACTIVIDADES DE BIENVENIDA A LA
UCR Y A LA FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES



Junto con las direcciones y el personal docente y administrativo de las Escuelas, la decanatura ha participado en todos los procesos de inducción organizados para el estudiantado de primer ingreso. En febrero de 2021, los procesos de las ocho escuelas y para nueve carreras se desarrollaron de forma virtual y para el 2022, algunos se emprendieron de manera presencial mientras que otras unidades académicas siguieron el rumbo de la virtualidad para introducir al estudiantado en los detalles más relevantes del inicio de su vida en la «U». De nuestra preparación queda como evidencia, la elaboración de videos cortos de bienvenida.

Reuniones con autoridades universitarias

Para desarrollar diferentes actividades, realizar consultas o bien, para coordinar con equipos de trabajo, durante el 2021 y el 2022, la decanatura participó en reuniones formales con distintas autoridades superiores, tales como con:

- la Dra. Teresita Cordero, la M.Sc. Patricia Quesada, el Dr. German Vidaurre (direcciones del Consejo Universitario). Para el 2022, dos integrantes del Consejo Universitario participaron en el Consejo Asesor de Facultad para entablar líneas de trabajo conjunto con la Facultad de Ciencias Sociales: Dr. Jaime Caravaca Morera (marzo 2022) y el Lic. William Méndez Garita (junio 2022). Adicionalmente, en 2022 se participó en dos reuniones con integrantes de la Comisión de Estatuto Orgánico con referencia a la propuesta de modificación del artículo 70 del Estatuto Orgánico para la creación de una nueva área dentro del modelo universitario.
- el Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta (Rector) en varias ocasiones.
- el Dr. José Ángel Vargas Vargas (Vicerrector de Docencia, marzo, mayo 2021) y el Dr. Felipe Alpízar Rodríguez (agosto 2022).
- la Dra. Marisol Gutiérrez Rojas (Vicerrectoras de Acción Social (abril 2021).
- la Dra. María Laura Arias Echandi, Vicerrectora de Investigación (abril 2021).
- el Dr. Oldemar Rodríguez, Vicerrector de Administración (mayo 2021) y el Dr. Roberto Guillén Pacheco.
- la Dra. María José Cascante Matamoros (febrero 2022).
- El M.Sc. Guillermo Acuña, vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales (Universidad Nacional) (abril 2022).
- La embajadora de México, Sra. Roselia Margarita Barajas y Olea, el jefe de Cancillería, Dr. Víctor Manuel Sánchez Colín y el director del Instituto Cultural de México, Dr. Javier Villaseñor Alonso para la organización de actividades (mayo y octubre 2022).
- Integrantes de la Comisión de Género de la Rectoría (noviembre 2022).
- Integrantes de la Comisión contra el Hostigamiento Sexual (diciembre 2022).

Reunión con variadas jefaturas y direcciones de la UCR para diversos fines y visitas

Para velar por el debido funcionamiento del inmueble y en la búsqueda de la mejora continua de la gestión administrativa y los diversos procesos académicos se desarrollaron entre 2021 y 2022, sesiones de trabajo con instancias como las siguientes: Oficina de Recursos Humanos por asuntos de capacitaciones y asesoría; Oficina de Servicios Generales (abril 2021) para propuestas y problemas en infraestructura; Oficina de Divulgación (agosto, septiembre 2021, abril, mayo, septiembre 2022); Sección de Seguridad y Tránsito; Oficina de Planificación Universitaria (marzo 2022); Contraloría de Servicios-UCR, Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (abril 2022); SIEDIN (junio 2022) y; Oficina Jurídica en variadas ocasiones.

No se han mencionado aquellas unidades a las que acudimos para organizar capacitaciones para el personal, por ejemplo. No obstante, hay variadas alusiones a su contribución a lo largo de las páginas de este informe.

Como podrá ser verificado en las actas posteadas en el sitio Web de la Facultad, sección de Transparencia, el Consejo Asesor de Facultad recibió visitas de autoridades institucionales para potenciar puentes. Es el caso de la visita del Dr. Manuel Morales Alpízar (director de departamento del Ministerio Vivienda y Asentamientos Humanos) y su equipo de trabajo, quienes expusieron al Consejo algunos procesos e iniciativas con miras a explorar posibles mecanismos de colaboración interinstitucional (agosto de 2022).

Participación en sesiones de los Consejos Asesores y visitas

- Instituto de Investigaciones Psicológicas (mayo, julio 2021, julio, noviembre 2022).
- Instituto de Investigaciones Sociales (junio 2021, febrero, octubre 2022)
- Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (febrero 2021 y marzo 2022).
- Centro de Investigación en Administración Pública (febrero, abril, mayo, junio, julio, septiembre 2021, marzo, abril 2022).
- Facultad de Educación (abril 2022), Facultad de Ciencias (mayo 2022).
- Consejo Ampliado de Rectoría (2021 y 2022).
- Asambleas Colegiadas Representativas (2022).

Participación en comisiones ex officio

- Doctorado en Ciencias Sociales sobre América Central (2021 y junio, julio, noviembre, diciembre 2022).
- Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura (septiembre, noviembre, diciembre 2022).

Participación en comisiones institucionales

- Participación en la Comisión de Reestructuración del Sistema de Estudios de Posgrado (noviembre, diciembre 2021, marzo, abril, mayo, junio, noviembre 2022). Recientemente se ha trabajado en la elaboración del plan estratégico del SEP.
- Participación con las decanaturas de Letras, Artes, Ciencias y Educación en reuniones de las carreras compartidas (mayo 2022) para el trabajo conjunto y su relación con la educación secundaria.
- Participación en comisión y elaboración del documento «Interpretación de la Ley Reguladora de investigación biomédica y no biomédica en seres humanos Ley 9234», mayo-septiembre 2021.
- Coordinación de la Comisión Consultora para el Reconocimiento y Equiparación de Estudios de la Vicerrectoría de Docencia del 19 agosto 2020 al 20 agosto 2022. Se participó en siete sesiones en calidad de representante del Área de Ciencias Sociales.
- Representación de la Vicerrectoría de Acción Social en subcomisión de CONARE: A principios de abril de 2022, la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social del CONARE toman el acuerdo de nombrar una Subcomisión para la organización de una iniciativa de intercambio interuniversitario sobre enfoques territoriales. La decana integra esta Subcomisión en representación de la Universidad de Costa Rica, lo que representó varias sesiones de trabajo a lo largo del año.
- Participación en comisión institucional sobre la negociación del FEES por solicitud de la Rectoría (mayo, junio, julio 2022).
- Participación en Comisión organizadora del Campus Centroamérica para la Libertad de Cátedra, por solicitud de la Rectoría (mayo, julio, octubre, diciembre 2022).
- Participación en calidad de vicepresidenta de la Sección Nacional del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

Participación en el Consejo Académico de Áreas (Consejo de Decanaturas)

– En 16 sesiones ordinarias o extraordinarias en 2021 y 20 sesiones durante el año 2022. En este órgano colegiado se analizaron temas de interés institucional surgidos en el seno de las distintas facultades, por ejemplo, relacionados con la virtualidad, la presencialidad, protocolos, proyectos de ley impulsados por el gobierno, entre otros asuntos. Asimismo, algunas de estas sesiones se celebraron con las distintas autoridades universitarias de la Rectoría, Vicerrectorías, Consejo Universitario y oficinas coadyuvantes.

Participación en Asambleas de las Escuelas

– Entre 2021 y 2022, de conformidad con lo establecido en el Estatuto Orgánico sobre las funciones de las decanaturas, la Decana logró: Antropología, Ciencias de la Comunicación Colectiva, Geografía, Historia, Psicología, Sociología y Trabajo Social.

Ejercicio de la Decana como directora interina de la Escuela de Trabajo Social

– El consejo académico de la Escuela de Trabajo Social renunció en bloque, a partir de la primera semana de agosto de 2021. Esta actuación implicó que la subdirección y las coordinaciones de las comisiones de Docencia, Acción Social, Investigación y Trabajos Finales de Graduación dejaran sus funciones. De este modo, la Decana ocupó la tarea de dirección de la Escuela hasta el 8 de noviembre del mismo año cuando asumió la actual directora, la Máster Carolina Navarro Bulgarelli. Semanas más tarde, se produjo la elección de la subdirección a cargo de la Dra. Sonia Angulo Brenes.

Dirección o participación en comités de tesis

– Entre 2021 y 2022, se dirigieron o se participó en seis tesis de licenciatura o de maestría de nueve estudiantes que lograron defender en el seno de la Facultad de Ciencias Sociales y la Escuela de Arquitectura. asumió la actual directora, la Máster Carolina Navarro Bulgarelli. Semanas más tarde, se produjo la elección de la subdirección a cargo de la Dra. Sonia Angulo Brenes.

Integración de la comisión evaluadora para el otorgamiento del premio “Fernando Soto Harrison” a la mejor tesis de licenciatura

Como parte de las funciones como decana en 2021 y 2022, se participó en la integración de una comisión junto a las decanaturas de la Facultad de Ciencias Económicas y la Facultad de Derecho que valoró tesis de grado para el otorgamiento del Premio “Fernando Soto Harrison”. Este premio corresponde a un fideicomiso que dejó don Fernando para otorgar una cifra económica a las premiaciones, excepto en las distinciones honoríficas. El objetivo es reconocer el aporte al país desde la óptica de las áreas que fueron tratadas y atendidas por el trabajo intelectual de don Fernando Soto. En tal sentido, este premio refleja la investigación de excelencia sobre la realidad costarricense y el esfuerzo investigativo innovador en temas sobre discusión jurídica, política, económica e histórica del país. En lo que corresponde a la Facultad de Ciencias Sociales se tiene:

Tesis 2021 al primer lugar:
El gobierno de la Unidad Popular en Chile y la prensa costarricense, 1970-1974.
La autoría corresponde a Luis Gerardo Arce Valverde (carné A70535), estudiante de la Escuela de Historia. Área de interés: historia de las instituciones y relaciones internacionales.



De izquierda a derecha: Brandon Albán Chavarría, Leonardo Salas y Luis Gerardo Arce, quienes destacaron por sus investigaciones. Karla Richmond



Las distinciones honoríficas se otorgaron a:

- Escuela de Geografía

Tesis: Volatidad electoral rural con perspectiva territorial: El caso de los distritos electorales de Cariari, para las elecciones en primera y segunda ronda, de 2014 y 2018. Pococí, Limón, Costa Rica. Autoría: Sharon Mariela Camacho Sánchez (carné B31318). Área de interés: Sociología electoral.

- Escuela de Psicología a la

-Tesis: Personas con sexo variante y saber médico. La subjetivación de personas intersexuales y los mecanismos de poder tras las formaciones discursivas científico-médicas. Autoría: Carlos Guillermo Calderón Tenorio (carné B21241) y Nathan Ramos Solís (carné B25941). Área de interés: Historia de las instituciones.

- Tesis: Vivencias de mujeres vendedoras ambulantes: Resistencia en el espacio público. Autoría: Catalina Arce Aguilar (carné B20483) y Karen Monge Cascante (carné B24234). Área de interés: Historia de las instituciones y derecho constitucional.

Tesis 2022 al primer lugar:
 Identidades, resistencias y
 acción política: experiencia
 de mujeres negras
 organizadas en torno a su
 afrodescendencia. Autoría:
 Zulay Meléndez Martínez
 (carné B14051), Escuela de
 Psicología. Área de interés:
 historia de las instituciones,
 política social (a la derecha
 en la fotografía).



De izquierda a derecha: Nasly Madrigal Serrano y Edgar Alonso Morales Chacón, obtuvieron menciones honoríficas. Hellen Barrantes Jiménez, Natalia Belén Vila Silva, Zulay Meléndez Martínez, las tres ganadoras del Premio Soto Harrison 2022. Foto Laura Rodríguez

Las distinciones honoríficas se otorgaron a:

- Escuela de Historia a:

- Tesis: Elecciones municipales en Aserri, 1953-2020. Autoría: Edgar Alonso Morales Chacón (carné B44649). Área de interés: historia de las instituciones.

- Tesis: Cómo ser madre y proteger a la infancia en un contexto de enfermedad y muerte: puericultura desde el Ministerio de Salubridad Pública de Costa Rica (1949-1956). Autoría: Nasly Madrigal Serrano (B23840). Área de interés: historia de las instituciones.



D.- Gestión administrativa

d.1.- FCS como espacio seguro para la cohabitación

- El COVID-19 se enfrentó con una Facultad y edificio abierto durante toda la pandemia. La apertura se dio con acceso controlado, de lunes a viernes, de 7 a. m. hasta 6-8 p. m., según la demanda.
- El servicio de limpieza y desinfección se intensificó durante el 2021 y el 2022 en todas las áreas comunes, las unidades académicas y administrativas incluidas, por ejemplo, la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós o el Centro de Asesoría Estudiantil (sótano). En paralelo, se densificó la cantidad de dispensadores de jabón y de alcohol, durante el 2021 y el 2022. Esta gestión administrativa es atendida con el personal de la Universidad y el sector privado SELIME (15 personas misceláneas y en coordinación con el fiscalizador de la Empresa).
- Se rotularon los espacios comunes en cuanto al distanciamiento físico y el lavado de manos, entre otras medidas sanitarias que conllevan inversión presupuestaria, durante el 2021 y el 2022.
- Para la Facultad, se actualizaron los protocolos por el COVID-19 y las medidas sanitarias. Esta tarea se coordinó con la Oficina de Bienestar y Salud; era una acción necesaria para asegurar al personal, personas usuarias y visitantes del edificio. Vale mencionar que también, cada unidad académica y de investigación debió someter sus protocolos específicos al Consejo Asesor de Facultad.
- Actualización de los protocolos de la FCS en caso de terremotos, incendios y el de Atención a personas de la comunidad universitaria con urgencias psicológicas.

- El edificio en su conjunto se le brindó mantenimiento preventivo y correctivo interno. Adicionalmente, su fachada se sometió a una amplia lavada gracias al apoyo presupuestario de la Oficina de Servicios Generales (Vicerrectoría de Administración) (diciembre 2021 y enero 2022).
- Mantenimiento de los extintores cuyo proceso de recarga es desarrollado por la Unidad de Salud Ocupacional y Ambiental (USOA) con la Asesoría Óptima en Seguridad Industrial (ASOSI) y la coordinación del Decanato.
- Coordinación con el Instituto Nacional de Seguros para inspecciones de edificio en 2021 con el objetivo de actualizar las distintas pólizas de seguros del edificio.
- Se trabajó en el mantenimiento del sistema de seguridad de la Biblioteca. Durante el 2021 y el 2022, se sustituyeron algunos sensores de movimiento contra robos que, con el paso del tiempo, se dañan. Asimismo, se dio mantenimiento a aires acondicionados y del sistema de seguridad electrónica.
- Coordinación con las instancias correspondientes, la seguridad electrónica, el mantenimiento y la reparación de los sistemas de alarma que incluyen el tema de los incendios.
- Coordinación con la Oficina de Maquinaria y Equipo, para el mantenimiento y reparación de los aires acondicionados.
- El personal de Audiovisuales ofreció un mantenimiento profundo, al equipo instalado en las aulas durante el 2021: revisión general, cambio de proyectores ante algún problema de funcionamiento, sustitución de los filtros, revisión del estado de los cables HDMI y coordinación para respectiva reparación con las instancias correspondientes.
- Sustitución de los acrílicos en las aulas para mejorar la divulgación de horarios.
- Se generaron alrededor de 340 órdenes de trabajo para dar mantenimiento al edificio tales como: fugas de agua en lavamanos, cambio de lámparas tanto internas como externas al edificio, rotulación de áreas o de unidades, reparación de pupitres a raíz de que las personas usuarias se sientan sobre las mesas y lo quiebran, mantenimiento de zonas verdes, construcción de mobiliario, reparación de rodapiés, limpieza de la atrapa-grasa de los comedores de las unidades académicas y de investigación así como de la soda, mantenimiento en general del edificio de parqueo, cambio de bisagras en ventanas o puertas, reparación de cerrajería, servicios sanitarios atascados, revisión de marcos de

las puertas, lavado del adoquinado de la entrada principal y plazas laterales, entre otros.

- Se coordina con la Sección de Servicios Contratados, la limpieza del edificio de Parqueos a pesar de no forma parte del conjunto de la Facultad. Asimismo, se mantiene vigilancia sobre la correcta iluminación y durante el 2022, se tramitó retocar la pintura del piso de los espacios reservados para personas en condición de discapacidad o para adultas mayores pues estaban deterioradas por el uso diario lo que propiciaba quejas por irrespetos de personas inescrupulosas.

- Coordinación con la oficina de Ebanistería y la de Maquinaria, para el desecho de los activos en mal estado, o bien, con la Sección de Bienes Institucionales en desuso (Oficina de Servicios Generales), el traslado de mobiliario y equipos en mal estado.

- Elaboración en 2022, de un protocolo de préstamo y resguardo de equipo audiovisual mediante un formulario de Google, lo que permite un mejor control, seguimiento del préstamo de los bienes institucionales, ahorro de dinero en impresiones (papelería) y contar con un instrumento que rinde cuentas sobre el volumen del trabajo realizado.



d.2.- Inversión en mobiliario y equipos para el bien estar de las comunidades

- Durante el 2021 y el 2022, se adquirieron 25 mesas externas que están distribuidas en distintas zonas verdes alrededor del edificio. Se contó con el apoyo presupuestario de la Rectoría y del Fondo de Desarrollo Institucional asignado al Decanato para un costo aproximado de ₡8.350.000,00.
- Compra de silla de ruedas para el traslado de personas hacia y desde la Facultad, o para emergencias (2022).
- Compra de discos duros para la Unidad de Servicios Informáticos y 25 discos sólidos para las salas de Cómputo para un costo aproximado de ₡713.000,00 (2022).
- Asignación de 25 computadoras de escritorio por la Comisión Institucional de Equipamiento que se instalaron en varias oficinas, incluida la decanatura.
- Compra de radios y baterías de comunicación interna para uso del personal del Decanato (2021) y en 2022, adquisición de tres radios con un costo aproximado de 504.000,00 colones y 12 baterías para los radios de comunicación interna cuyo costo alcanzó los 528.000,00 colones.
- Para el 2022, con presupuesto ordinario y el interés de fortalecer la WebTV -unidad dedicada a la comunicación e intensificar la proyección de la Facultad-, se adquirió:
 - Una videocámara de HD cuyo costo alcanzó 1.634.470,00 de colones.
 - Dos computadoras de alto rendimiento con un costo aproximado de dos millones de colones.
 - Una mezcladora de sonido y video de 4 canales con un costo aproximado de 2.230.000,00 de colones.

- Una licencia de streaming para las transmisiones en vivo.
- Compras pequeñas, pero de importancia para la gestión: UPS para el sistema de seguridad de la Biblioteca y para oficina del Decanato (2021). Dentro de otros equipos, tómese en cuenta un ventilador HP para servidor cuyo costo fue de 150,000.00 colones. Banderas de Costa Rica, de la Universidad de Costa Rica y manteles para uso de las actividades académicas (2022).



d.3.- Préstamo de servicios: apoyo para el impulso de las actividades sustantivas

- Durante el 2021 y especialmente, el 2022, la Administración Superior emprende distintas gestiones en procura de consolidar en la Relación de Puestos Institucional, algunos nombramientos financiados por medio de la partida de Servicios Especiales de la Rectoría. El Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales es una de las unidades académicas y administrativas que se vio favorecida con esta política, lo que le permite en 2022, la consolidación presupuestaria de 12,5 tiempos completos (T.C.) que están en el proceso de término. Estas plazas corresponden a personal en conserjería, técnico y profesional en la Biblioteca.
- Desarrollo de tareas de gestión administrativa para las 58 personas administrativas del Decanato, tales como: tramitación en nombramientos, incapacidades, designaciones, informes finales, oficios y otros apoyos a instancias adscritas tales como a proyectos de acción social vinculados al programa Kioskos Socioambientales, al Anuario de Estudios Centroamericano, a la Revista de Ciencias Sociales, la Revista Reflexiones, la Cátedra de Estudios de África y el Caribe o bien, al Doctorado de Ciencias Sociales de América Central.
- En el 2022, se tramitaron 134 movimientos relacionados a nombramientos y sustituciones; 113 movimientos entre incapacidades, permisos con goce de salario (35 se elevaron a la Vicerrectoría de Docencia) y salario especial del personal del Decanato.
- Atención a 6.244 solicitudes de préstamo de equipo audiovisual, durante el 2022, con horario de las 6:45 a. m. hasta las 9:50 p. m., en jornada continua: el control para los proyectores instalados en las aulas, cables de HDMI, parlantes, amplificadores, micrófonos,

mezclador de sonido, pasadores, adaptadores, punteros y extensiones.

- Apoyo administrativo y logístico al Doctorado de Ciencias Sociales de América Central, aprobado en 2019 por el CONARE y que está en su segunda promoción.

- Apoyo administrativo y logístico a la Cátedra de Estudios de África y el Caribe (trasladada a la Facultad en agosto de 2021).

- Participación y apoyo logístico a la creación y arranque del Campus Centroamérica para la Libertad de Cátedra (noviembre y diciembre de 2022). Este programa es una iniciativa de la Rectoría.

- Durante el 2021 y el 2022, incluidos los fines de semana, el Decanato brindó apoyo logístico para la realización de las pruebas de admisión, de especialidades médicas y examen de habilidades cuantitativas.

- Apoyo a las unidades académicas en la reserva de aulas ante la Oficina de Registro e Información. Se coordina el apoyo técnico en sonido en las actividades organizadas en la Sala de Audiovisuales y en cursos presenciales.

- Organización y trámite de los correspondientes acuerdos aprobados, durante el 2021 y el 2022, de 32 sesiones de Consejo Asesor de Facultad. Las actas están disponibles en el sitio Web de la Facultad.

- Escaneo de las actas del Consejo Asesor de Facultad (CAF) desde 1974 y ubicación en el sitio Web de la Facultad. La actualización de las actas alcanza hasta diciembre de 2022. Merece informar que, a raíz de una inundación en el antiguo edificio de Ciencias Sociales, varias cajas del archivo del Decanato se dañaron lo que provoca un vacío de actas por varios años y con ello, desconocer las discusiones que se llevaron a cabo, entre otros asuntos de la historia de la Facultad.

- Análisis, levantamiento y envío de actas del Consejo de Área de Ciencias Sociales al Archivo Universitario (AUROL) para la respectiva custodia. Asimismo, análisis de correspondencia de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós.

La recapitulación hecha tiene como propósito insistir en que el Decanato vela para que las condiciones del ambiente laboral sean lo más agradable posible y que el proceso de enseñanza-aprendizaje se produzca en un contexto ameno, limpio y agradable.



d.4.- Impartir y recibir capacitaciones para la movilización de saberes

En materia de capacitaciones y actualización de conocimientos, el Decanato se convirtió en una unidad académica que movilizó una significativa cantidad de saberes ya que, si bien es cierto, el personal adquirió nuevos conocimientos también los transfirió.

- Aprovechando que, en 2021, la circulación de personas disminuyó por el edificio, la Decanatura organizó un taller con 12 sesiones sobre clima organizacional para 55 personas funcionarias del Decanato durante el I ciclo 2021. Los talleres estuvieron a cargo de la Dra. Ana Ligia Monge Quesada, psicóloga. La participación se llevó a cabo de manera bimodal (presencial y virtual).
- El personal de la Unidad de Audiovisuales se capacitó sobre los procesos de transmisión en vivo para apoyar al Canal WebTV (Decanato) debido a que el servicio prestado a las diferentes unidades académicas de la Facultad ha mantenido un incremento notable en los últimos tres años. La capacitación implicó el desarrollo de algunas prácticas durante los eventos coordinados por el Canal WebTV.
- Se realizaron dos talleres (febrero y marzo de 2021) para el personal administrativo del Decanato y el personal de SELIME en el tema contra el Hostigamiento Sexual, a cargo de expertas del Centro de Investigaciones en Estudios de la Mujer.
- Capacitación a las coordinaciones de conserjería sobre el manejo de llaves de control de agua del edificio para atender emergencias.

- Capacitación en el manejo de extintores por parte de la Oficina de Salud Ocupacional (febrero 2022).
- Divulgación entre el personal administrativo, mediante circulares internas, de algunas normas institucionales como: Control interno, hostigamiento sexual, acoso laboral, reglamento interno de trabajo, vacaciones y control de bienes institucionales, entre otros. Esta tarea se desarrolla, al menos, una vez al semestre.
- Organización del Comité de Gestión del Riesgo y Atención de Emergencias (COGRAE), el cual está integrado por 25 personas en su calidad de personal administrativo y docente de todas las unidades de la Facultad.
- Capacitación al COGRAE mediante el Taller de Prevención y Combate de Incendios, a cargo de la Unidad Salud Ocupacional y Ambiente (USOA).
- Coordinación del Simulacro Nacional del 10 de agosto de 2022. Involucró una capacitación previa entre el comité, el personal de conserjería del Decanato y de la Empresa SELIME en torno a la evacuación del edificio, plan de acción ante, durante y después del simulacro.
- Previo al simulacro, se realizaron inspecciones para revisar la señalación interna y externa del edificio, de tal manera que, las personas identifiquen con facilidad la ruta de evacuación más cercana y se dirigieran al punto de reunión.
- Divulgación al COGRAE de diferentes capacitaciones de entidades internas y externas de la Facultad sobre atención ante emergencias.
- Capacitación por parte del especialista en emergencias médicas, Luis Sánchez Mondragón (Unidad de Salud Ocupacional y Ambiente) sobre “Equipo de primera respuesta a emergencias”.
- Reuniones sobre el proyecto piloto para la elaboración del Manual de Seguridad, Higiene y Salud Ocupacional, con el Centro de Evaluación Académica, la Escuela de Psicología y la Escuela de Geografía (2021 y 2022).
- Organización de conversatorio y un taller de encuadernación básica para personas usuarias con acceso a materiales reciclados en celebración del bicentenario de la firma de la Independencia en 2021 por parte de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós (BEFT).
- Capacitaciones a casi 2.000 personas (1.983) por parte de la BEFT en el uso de bases de datos en 2021. Para el año 2022, se capacitaron 1.750 personas sobre los recursos de la biblioteca, bases de datos y estilos de citación APA y Chicago Deusto, lo que

significa haber organizado 174 capacitaciones presenciales y 137 capacitaciones virtuales. Se incluyen tres capacitaciones a entes externos de la Universidad con los que existen convenios establecidos, para formar a 23 personas. Algunas se realizaron vía transmisión en vivo por medio del Facebook en, así como de bases de datos.

- Capacitación de la BEFT a 140 docentes de la Facultad de Ciencias Sociales sobre la herramienta Turnitin vía Zoom (2021).

- Capacitación abierta a la comunidad universitaria por parte de la WebTv, sobre la realización de transmisiones en vivo (mayo 2021); otra al personal de la Escuela de Ciencias políticas (agosto 2022) y otra al grupo de comunicadores de la Facultad de Ciencias Sociales (setiembre 2022).

- Capacitación al personal del Decanato de la FCS sobre uso básico de Zoom (junio 2021).

- Capacitación virtual – presencial, coordinada por la Oficina de Recursos Humanos al personal administrativo de la universidad, titulada “Adiestramiento en torno al quehacer de la transmisión en vivo”. Se inscribieron 73 personas y se seleccionaron las primeras 30 inscripciones. Temas tratados: transmisión directa por Zoom y OBS a múltiples perfiles de forma simultánea, equipo requerido para transmisión presencial, práctica en vivo presencial y escenarios de transmisión en vivo (1º, 2 y 6 de diciembre 2021).

- La Unidad de Servicios Informáticos recibió dos becas completas en 2021, de la Fundación Es LaRed del 24º Taller sobre Tecnologías de Redes Internet para América Latina y el Caribe (WALC 2020). Una beca ante el Centro de Informática para un curso de servidores en ambiente Windows, la cual fue otorgada por la Academia Cisco de la UCR. Una beca para participar en la XLVII Conferencia Latinoamericana en Informática.

- En el año 2022, se obtuvo una beca por la Academia de Tecnología UCR para participar en un curso de en servidores en ambiente Windows y la invitación a participar en una capacitación en Gerencia de Proyectos Módulo I, impartida también por la Academia de Tecnología UCR.



d.5.- Un presupuesto operativo disminuido y un Fondo de Desarrollo Institucional que alivia

Del año 2019 al 2020, el presupuesto ordinario operativo del Decanato disminuyó a causa de las políticas institucionales para dar respuesta a la situación demandante del COVID-19. Hubo momentos de incertidumbre y para el año 2021, el recorte presupuestario se ajustó a la directriz de no invertir en la compra de equipo, de ahí que, entre uno y otro año, sufriéramos una reducción superior a los cuatro millones de colones.

Adicionalmente, el Decanato de la Facultad recibió en el 2022, un monto de 4.053.543,63 colones por concepto del Fondo de Desarrollo Institucional (FDI). Esta cifra corresponde a los recursos que, por concepto de recuperación de su inversión, asignan todos los proyectos de vinculación remunerada con el sector externo que realizan las unidades académicas adscritas a la Facultad de Ciencias Sociales.

En el año 2022, se destinaron 6.430.146,40 de colones del presupuesto ordinario (47%) y ₡500.000,00 del Fondo de Desarrollo Institucional (FDI) para el suministro de materiales de limpieza (papel higiénico, papel toalla, alcohol, jabón de manos, desinfectante, sustituto de cloro, mopas, abrillantador, jabón en polvo y líquido limpiador de vidrios). Presupuesto insuficiente pues a finales del 2022, los sanitarios quedaron sin papel toalla a falta de fondos.

Presupuesto operativo de la Facultad de Ciencias Sociales, 2019-2022

Año	Monto asignado en colones
2019	17.803.691,00
2020	16.467.089,00
2021	13.634.377,00
2022	13.634.377,00
Fuente de datos: Decanato (diciembre de 2022)	



d.6.- Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós (BEFT): más que el lugar donde encontramos libros

Durante el 2021, la BEFT ofreció servicios principalmente, virtuales. Para el año 2022, se concentró en el trabajo presencial, no obstante, los aprendizajes de la virtualidad se mantuvieron y el personal brindó servicios ininterrumpidos de forma remota y presencial.

- Colaboración con algunas escuelas en visitas guiadas para el estudiantado de nuevo ingreso.
- Optimización de la labor organizativa mediante una alianza más estrecha con la Unidad de Servicios Informáticos-FCS para solventar problemas que la virtualidad generaba y agilizar las solicitudes de trabajo.
- Participación en reuniones de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación de la Facultad para la mejora de servicios y el fortalecimiento del trabajo colaborativo (2021).
- En el área de referencia, de manera virtual, se acogieron 1.157 solicitudes durante el 2021 y para el 2022, en lo virtual y en lo presencial se atendieron con diversos servicios a 6.593 personas.
- Para el 2022, en la ventanilla de préstamo y devolución se atendieron presencialmente 1.436 personas usuarias.
- En el 2021, las salas de estudio acogieron a 513 personas y 3.000 se atendieron por la vía de las redes sociales, del correo electrónico o bien, telefónica. Para el 2022, el uso de las salas de estudio, las interacciones y las solicitudes recibidas mediante redes sociales, correo electrónico o teléfono superaron las 25.000 atenciones.

- Se registra en el 2021, la transferencia de 571 libros de forma digital, 191 solicitudes de digitalización de libros, el envío de 403 tablas de contenido de textos impresos y secciones de textos acatando lo permitido por la Ley de Derechos de Autor. Para el 2022, se enviaron 196 tablas de contenido de textos impresos a personas usuarias que lo solicitaron para poder definir la búsqueda de la información que necesitaban, procediendo posteriormente al envío de la digitalización de la sección solicitada del material bibliográfico impreso.
- El trámite de 384 préstamos a sala y a domicilio de materiales bibliográficos impresos que se produjo en 2021 fue relativamente bajo dado que el tiempo de apertura de servicios presenciales fue reducido y la Facultad implementó los aforos controlados. Para el 2022, los préstamos a sala y a domicilio de materiales bibliográficos impresos servicios alcanzaron los 1.436 servicios.
- En el 2021 se ofrecieron 635 solicitudes de localización de libros, de los cuales se digitalizaron 668 textos impresos para un total de 5.133 páginas y enviadas por correo electrónico a las personas solicitantes. Para el 2022, se realizaron 311 solicitudes de localización de libros, de los cuales se digitalizaron y se enviaron a las personas usuarias por correo electrónico: 3.961 páginas.
- Realización en 2021 de 81 búsquedas bibliográficas especializadas que produjo encontrar 2.107 referencias bibliográficas. Para el 2022, se ejecutaron 53 búsquedas bibliográficas especializadas mediante las que se encontraron 4.658 referencias bibliográficas que cumplían con algunos requisitos, enviando a su vez, 1.013 documentos a texto completo obtenidos de las bases de datos. Durante el 2021 y las limitaciones de la pandemia, la Biblioteca envió 764 documentos a texto completo obtenidos de las bases de datos.
- Verificación de la existencia de 276 referencias bibliográficas de los programas de cursos impartidos en la FCS. En 2021, se revisaron 15 programas en los recursos de información del Sistema de Bibliotecas (SIBDI) y que posteriormente, representó la recomendación de adquirir para la compra de 94 nuevos textos para la disposición del estudiantado y el profesorado. Esto constituye un servicio de apoyo directo a la docencia.

- Colaboración en los procesos de acreditación y reacreditación de carreras de la Universidad: Farmacia y Dirección de Empresas (2021) y Psicología, Geografía, Derecho e Ingeniería Topográfica (2022).
- Diseño de material divulgativo sobre los servicios y productos disponibles durante la pandemia. En 2021 se elaboraron 300 infografías que se divulgaron por medio de las redes sociales y que llevó a las 15.000 interacciones en Facebook y 986 en Instagram.
- Incorporación a la base de datos de 88 títulos y 209 ejemplares de publicaciones periódicas (modalidad de Canje) (2021).
- Se recibieron por donación: 847 títulos nuevos, 877 ejemplares de libros, 4 títulos nuevos de material cartográfico y 219 ejemplares, así como, 164 títulos de publicaciones periódicas y 283 ejemplares.
- Se recibieron 89 títulos nuevos y 116 ejemplares. Adicionalmente, 89 ejemplares en formato digital de los mismos textos se trasladan al Centro de Cómputo del SIBDI para autorización de digitalización y posteriormente, alimentar repositorio institucional del SIBDI con trabajos finales de graduación de acceso libre. Durante el 2022, la Biblioteca recibió 88 nuevos ejemplares acompañados de copias en formato digital.
- Creación de 458 analíticas de revistas sobre artículos de interés en el área de Ciencias Sociales en 2021, surgido del procesamiento de material bibliográfico de la base de datos ALEPH (plataforma en la que se encuentra la base de datos del SIBDI). Para el 2022, se suman otras 400 analíticas.
- Según la plataforma de SIBDI (ALEPH), en 2021, se procesaron y están disponibles, 2.884 ejemplares (1.813 libros de colección general, 219 mapas, 571 publicaciones periódicas, 125 recursos electrónicos y 107 trabajos finales de graduación). De acuerdo con la base de datos de ALEPH, en el 2022 se procesaron 1.742 ejemplares para la BEFT, entre 900 libros de colección General (900), mapas (265), publicaciones periódicas (394), recursos electrónicos (63), títulos de videos (12) y trabajos finales graduación. Todos estos ejemplares están visibles en la base de datos ALEPH del SIBDI y disponibles para su uso.



– Aumento de la cantidad de seguidores de la página de la Biblioteca debido a que la pandemia amplió la incursión del personal en el uso de las redes sociales. En consecuencia, el personal pudo actualizar sus conocimientos profesionales a un nivel muy satisfactorio como producto de que los medios digitales proveyeron herramientas para ampliar el acceso a la información.

Se espera que para el año 2023 se mantenga la línea de trabajo impulsada durante el trabajo remoto pues nutrió e incorporó una importante cantidad de procesos que beneficia a las personas usuarias y al equipo de trabajo de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós. Cabe destacar que también, representó establecer mayor colaboración con otras oficinas del mismo Decanato, entre ellas, el aporte brindado por la Unidad de Servicios Informáticos que facilitó el alcance de los objetivos.



d.7.- Canal WebTv-FCS: acervo, divulgación y producción de variados contenidos

El Canal WebTv es la oficina del Decanato encargada de la comunicación de y la Facultad. Además, desarrolla las transmisiones en vivo de algunas actividades organizadas por diferentes instancias de Ciencias Sociales, apoya en la divulgación y la elaboración de material audiovisual para las escuelas, institutos y centros de investigación de la Facultad.

– Se desarrollaron 172 transmisiones en vivo cuyo alcance fue de 494.996 vistas, utilizando en su mayoría, los perfiles de Facebook y YouTube tanto de la FCS como de otras unidades. Tómese en cuenta que hay datos sin contabilizar debido a las políticas de acceso de otras páginas por lo que es esperable que el número mencionado sea mayor. Los resultados de las transmisiones se compartieron con las personas coordinadoras de los eventos para efectos de sus propios registros.

– Diseño y divulgación de 62 boletines, tres pronunciamientos, cinco comunicados y un manifiesto que se enviaron por correo electrónico y se publicaron en el sitio web de la FCS y en el Facebook FCS UCR (2021 y 2022).

– Se tramitaron diversos formularios de solicitud de divulgación a la ODI mediante el sitio web para publicar actividades e informaciones de interés en plataformas como UCR Informa y redes sociales.

– Creación del Grupo de Comunicadores de la Facultad en mayo de 2021 para articular las relaciones con los equipos de trabajo de las unidades académicas que ha producido mejorar la divulgación y la comunicación de la FCS. Actualmente alcanza las 32 personas y mantiene actividad permanente sobre las actividades organizadas en la FCS. Se han coordinado reuniones generales para acercar a sus integrantes y colocar elementos de interés común (febrero, junio y julio 2022).

- Apoyo para campaña de empleo público organizada por la Decanatura (febrero y junio 2021), con la definición de 15 cuestionamientos sobre la Ley. Implicó también, la coordinación de la transmisión de las jornadas en las redes sociales. El alcance superó las 102 mil personas (Campaña Ley de Empleo Público) en la red social Facebook.
- Producción (fotografías, toma, producción y edición) de nueve videos: Bienvenida al curso lectivo 2021 y 2022 del Decanato; información para feria vocacional de la Escuela de Psicología (2021); pasantía de estudiante Léa Bernard (Francia) (2021); un tutorial de Zoom (2021); entrevistas a investigadores del proyecto CALAS del CIHAC (2021); 10mo aniversario CICOM (2022); bienvenida del I-2022 de la Escuela de Historia; defensa de las U públicas; entrevistas a la Dra. Ana Teresa Álvarez por el Dr. Gustavo Garita (pendiente de revisión, Escuela de Psicología); conmemoración del día de los Muertos 2022; aniversario Revista Reflexiones; videos producidos por la WebTV y publicados en Facebook y YouTube; y 3 videos elaborados por otras unidades y divulgados en Facebook y YouTube.
- Incorporación en YouTube de siete videos del Instituto de Investigaciones Psicológicas referentes al quehacer de la unidad (2022).
- Realización de sesiones fotográficas para la divulgación de eventos y registro de información: Marcha de Empleo Público (febrero 2021), personal Administrativo (junio 2021), capacitaciones de hostigamiento sexual, recorridos por las instalaciones, entre otros.
- Búsqueda de material de la Facultad de Ciencias Sociales en el repositorio de la Universidad para uso de materiales divulgativos (2021).
- Colaboración de la WebTv, octubre 2021, con algunas sesiones para el mantenimiento de información de la página del Programa de Interés Institucional en Violencia y Sociedad.
- Articulación con la Unidad de Servicios Informáticos (USI) para la actualización de la página de la FCS a nivel de fotografías, diseño, noticias, boletines y otras informaciones (2021).
- Para YouTube (2022) se elaboraron 190 videos de transmisión en vivo con 26.448 vistas, 370 nuevos suscriptores y 353.198 impresiones (cantidad de veces que se mostró al público).
- Para las transmisiones en vivo en Facebook (2022) hubo 93.900 reproducciones de videos y 124 videos de transmisión en vivo.



- La publicación cruzada en Facebook (transmisiones en vivo directamente en otras páginas) tuvo alcance a más personas e interacción con diversas unidades de la Facultad, de la UCR y organizaciones externas nacionales e internacionales (58 unidades distintas y 190 ocasiones).
- En red social Facebook en 2022 hubo 645 publicaciones de información, 993 nuevos seguidores, 3.111 clics en publicaciones con enlaces, 11.559 reacciones (me gusta, comentarios y veces que se compartió) y 179.966 de alcance (número de cuentas de FB que vieron el contenido).
- Diseño de afiches para actividades diversas (felicitaciones, esquelos, anuncios e información para divulgación en las diferentes plataformas de comunicación). También se realizaron diseños especializados para las transmisiones en vivo como cintillos con los nombres, portadas de eventos, transiciones y videos introductorios.



d.8.- Servicios Informáticos (USI-FCS): Soporte técnico, tecnológico y profesional

- En 2020, la Unidad de Servicios Informáticos inició con el plan piloto para ingresar a la Nube Académica Computacional (NAC), con miras a la operación de una infraestructura para el suministro de servicios tecnológicos.
- En 2021, se impartieron lecciones de cursos de las Escuelas de Geografía, de Historia y de Antropología utilizando la Nube como plataforma. Ciertamente, para el 2021, la mayoría de los cursos impartidos se desarrollaron a través de la Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con Tecnologías de la Información y la Comunicación (METICS), sin embargo, la Nube fue un apoyo para los laboratorios virtuales que se aprovecharon especialmente, en cursos de posgrado de la Escuela de Geografía y la maestría de Sistemas de Información Geográfica.
- En el año 2022 se completaron las imágenes con el software necesario de las escuelas Geografía, Historia y Antropología e impartir cursos en laboratorios virtuales con el apoyo del coordinador de la Nube Académica Computacional (NAC), el Dr. Ricardo Villalón Fonseca.
- Implementación en II-2022, de los laboratorios virtuales con tres licencias privativas cuyo costo es alto en entornos convencionales (laboratorios físicos) y de difícil obtención: Wolfram Mathematica, SPSS y Atlas TI.
- Asignación de un laboratorio virtual para cursos de la carrera de Archivística cuyas herramientas en ambiente cliente-servidor (Alfresco, AtoM y Arca), bases de datos implican un alto consumo de procesador y almacenamiento que no se puede obtener en los laboratorios físicos por las limitaciones en hardware y software: Diplomática, Descripción, Evaluación de Documentos, Taller Archivístico, Conservación, Servicios y productos

archivísticos, Sistemas de información archivísticos y Tecnologías de Información. Se coordinó con el Centro de Informática-UCR.

– El laboratorio 512 CS, con capacidad para 39 plazas, mantuvo en 2022 una ocupación de 21 cursos de las escuelas de Antropología, Ciencias de la Comunicación Colectiva, Geografía, Sección de Archivística, Trabajo Social y del Posgrado de Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo. Se coordinó la instalación y mantenimiento de 26 programas y aplicaciones en formato libre y con licencia para impartir docencia en este espacio y en los laboratorios 413 CS de la Escuela de Historia y el 310 CS de la Escuela de Antropología.

– Producción de 15 videos en 2021, que se suman a los 821 que constituye la plataforma WebTv. Para este mismo año, el sitio www.webtv.fcs.ucr.ac.cr reporta 5.766 visitas desde, principalmente, Costa Rica y países como Estados Unidos, México, España, Brasil, Chile, Alemania, Francia y Japón, entre otros.

– Para el 2022, el sitio agregó 95 videos como nuevo material digitalizado y al finalizar el año se cuenta con un total de 936 videos y un registro de 8.597 visitas de los países mencionados y otros nuevos como India y Colombia.

– En 2021, diseño y desarrollo de cuatro sitios web: Escuela de Antropología, Centro de Investigación y Comunicación (CICOM), Observatorio del CICOM y Observatorio para la Acción Contra el Racismo (asesoría, colaboración en diseño y desarrollo). En complemento, se capacitaron a ocho personas usuarias para el ingreso de información pertinente en esos mismos sitios web.

– En el año 2022, se continuó laborando en el sitio de la Escuela de Antropología y se diseñaron y desarrollaron dos sitios nuevos del Archivo Urbano de la Escuela de Geografía y de las Jornadas de Investigación, Acción Social y Docencia. Se capacitaron a cuatro personas usuarias para el ingreso de información.

– Creación de nuevas secciones al sitio de la Facultad de Ciencias Sociales (2021): Salón de ex decanaturas y del emeritazgo; actas de Consejo Asesor 1974-2021 (desplegadas en una lista de contenedor plano con 43 archivos); acervo de los boletines “Decanato Informa” del 2021 y 2022 (dispuestos en un contenedor de pestañas con 37 archivos) y; actualización de unidades de investigación de la Facultad como laboratorios, centros e institutos de investigación, observatorios y cátedras.

- Para el 2022, el sitio de la Facultad mejoró la visualización, actualizó e incorporó nuevas secciones: Salón de ex vicedecanaturas; 25 boletines y a partir del boletín 16, se diseñó un nuevo formato de presentación; incorporación de la normativa universitaria institucional sobre lo organizacional, docencia, investigación y acción social; reestructuración del contenido y rediseño de comunicados y pronunciamientos, así como, la actualización de formularios e información. Además, se reestructuraron las pestañas de menú para una mejor comprensión del sitio “Facultad de Ciencias Sociales”.
- En cuanto al alojamiento de sitios web de la Facultad (revistas, escuelas, posgrados, centros de investigación, etc.), en 2021, se tramitaron nueve solicitudes para contar con un total de 38 sitios hospedados. Para el año 2022, después aplicar el Protocolo de gestión y control de sitios web de la universidad, se mantienen 27 sitios que cumplían con los lineamientos establecidos y se autorizaron cuatro sitios nuevos, para un total de 31 sitios.
- El 2021, se gestionaron cuatro servidores virtuales: dos de páginas web (GeoPortal de la Escuela de Geografía y el Proyecto Calas del CIHAC). Para el 2022, se adicionó el servidor del Proyecto Portal Registro Nacional de la Escuela de Geografía, para un total de cinco servidores virtuales.
- En el año 2021, se modificó el Catálogo de Servicios de la Unidad de Servicios Informáticos en respuesta a las necesidades de las personas usuarias o de los servicios obsoletos que no requieren de la intervención de un técnico o ingeniero en informática para completar la tarea. Esta modificación listó 75 servicios y productos orientados a labores remotas de monitoreo de equipos, asistencia en instalación de programas de acceso remoto o videollamadas. En el año 2022, la suma de servicios y productos es de 85, orientados a la implementación y gestión de seguridad de la información y de los equipos de usuario final y servidores físicos y virtuales.
- Mejora en el sistema de órdenes de servicio y recursos como herramienta de gestión para la toma de decisiones y coordinación de labores entre los diferentes equipos de trabajo de la Unidad (<https://crm.fcs.ucr.ac.cr>).
- Para la época de pandemia quedó en evidencia la alta productividad de los equipos: incremento de 75 productos y servicios en 2021 orientados a labores remotas de monitoreo de equipos, asistencia en instalación de programas de acceso remoto, videollamadas y otros servicios y en total, se atendieron 831 órdenes de servicios y productos.

– En 2022 con la transición hacia la presencialidad de las labores docentes y administrativas en la Facultad, el Catálogo de Servicios y Productos aumentó a 85 servicios y productos, 10 más que en el 2021 aunque hubo una baja, 695 en las órdenes de servicio.

¿De qué se trata el proyecto «Canal de contenidos audiovisuales por Internet (WebTv) de la Facultad de Ciencias Sociales»?

El proyecto de WebTV nace en 2012 con el objetivo de transmitir en vivo algunas actividades académicas de la Facultad y desarrollar una memoria audiovisual ubicada en una plataforma de acceso público. El software libre con el que se hacían las transmisiones y se mantenían los archivos se volvió obsoleto. Para eso, el encargado del Área de Infraestructura, el señor Javier Castro Matamoros, inició en el año 2014 un proyecto novedoso con un framework de desarrollo llamado Django. Utilizó Nginx para transferir las consultas de las personas usuarias, el software FFmpeg para ver los videos en el navegador y la aplicación llamada Whoosh como buscador.

La infraestructura de la Facultad era insuficiente para mantener una transmisión en tiempo real de más de 500 personas, por lo que se cambió este servicio a plataformas robustas como Zoom, Facebook y YouTube y alcanzar mayores audiencias sin sacrificar la calidad o la cantidad de las personas conectadas.

Actualmente se sigue utilizando la aplicación del señor Matamoros. Él es el responsable de la gestión y constante mantenimiento de este servicio, de tal modo, que la información permanezca en servidores institucionales y se pueda ofrecer un servicio seguro y estable para búsquedas especializadas dada la naturaleza del contenido almacenado.



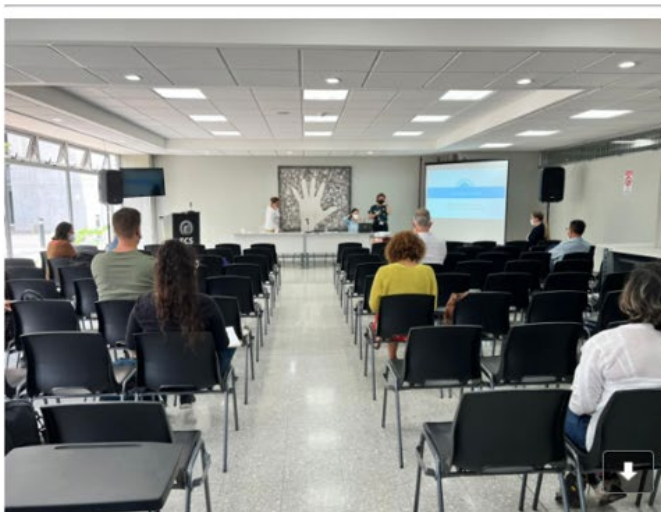
d.9.- Estudios que acercan a la Facultad a contar con un plan estratégico

Avances del plan estratégico para el decanato de la FCS

En abril de 2021, sesión 73-2021, el Consejo Asesor de Facultad conoció la metodología a seguir para la elaboración de un plan estratégico a mediano plazo, la cual comienza con un diagnóstico. La metodología fue expuesta por el personal de la Oficina de Planificación Universitaria pues la FCS se insertó en un plan piloto. El objetivo es desarrollar una metodología denominada Gestión para Resultados de Desarrollo. En este sentido, los elementos que serán considerados buscan:

1. Mejorar el direccionamiento estratégico en la Universidad.
2. Articular la planificación institucional (PLANES – PEI-UCR – PAO)
3. Alinear la planificación estratégica, táctica y operativa.
4. Auditoría de carácter especial, Contraloría General de la República al proceso de planificación.
5. Implementar la Gestión para Resultados en la planificación. Para el proyecto piloto en que se inscribió la Facultad, se utilizaría el nivel jerárquico según el acuerdo del Consejo Rectoría de abril 2021)

La puesta en marcha de la Gestión para Resultados de Desarrollo implica la modificación y el ajuste en la forma en que se llevan a cabo varios procesos institucionales, genera un cambio de cultura organizacional, pretende optimizar el recurso público para el logro de mayor eficiencia y equidad, producir bienes y servicios de forma más transparente y controlable, dar mayor énfasis a los resultados que a los procedimientos, es decir, enfocarse en el qué se hace, qué se logra y cuál es su impacto en la creación de valor público.



Facultad de Ciencias Sociales recibe asesoría por la OPLAU para su plan estratégico

El pasado 1° de abril, el Consejo Asesor de Facultad aprobó continuar con su plan estratégico y que los avances obtenidos hasta el momento para su construcción se incorporen a un plan piloto liderado por la Oficina de Planificación Universitaria, instancia que nos asesora en esa ruta.

El proceso de planificación tiene un alcance de mediano plazo y se desarrolla mediante la metodología de gestión de resultados con base en las disposiciones y el contexto de nuestra Universidad.

La OPLAU trabaja para aplicar, en el mediano plazo, esta metodología al resto de las unidades administrativas y académicas. Se busca mejorar el direccionamiento estratégico en la Universidad y la rendición de cuentas. Al mismo tiempo, articular la planificación institucional con las Políticas Institucionales 2021-2025 y el Plan Nacional de la Educación Superior (PLANES) como instrumentos que dictan la visión estratégica que guía el rumbo de la UCR para afrontar los desafíos de un contexto nacional y regional, asimismo, para construir las bases fundamentales del desarrollo científico, tecnológico, cultural, social, económico y ambiental que requiere nuestro país.

Fuente: boletín 10-2022, 8 de abril 2022

Elaboración de un Diagnóstico Organizacional para el decanato de la FCS (II-2021)

– Durante el II ciclo lectivo de 2021, la Bach. Alexandra Madrigal Vargas estudiante de la Escuela de Administración Pública desarrolló una práctica profesional en el decanato. En noviembre, la estudiante concluyó con la presentación de un Diagnóstico Organizacional del Decanato.

– Tras la revisión de la documentación disponible, entrevistas, estudio de los temas declarados en el sitio Web de la Facultad, la estudiante Madrigal destacó lo siguiente:

- o Propuso algunas modificaciones, por ejemplo, en la misión y en la visión.
- o Identificó importantes fortalezas que hay que mantener (infraestructura óptima, alta proyección, influencia y liderazgos).
- o Coincidió con algunas debilidades que desde el 2021 y en 2022, el Decanato trata de despejar, tal como, contar con un plan estratégico para trabajar prospectivamente.
- o En las oportunidades consideró importante, dar paso a la acreditación de la totalidad de carreras impartidas en la FCS bajo el principio de que la evaluación constante significa compromiso con la mejora continua. Además, continuar con la colaboración multidisciplinaria e interinstitucional a nivel internacional.
- o Como amenazas plantea el recorte al presupuesto asignado para el Desarrollo de actividades en el decanato de Ciencias Sociales dado el contexto político, así como, la deserción forzada por la crisis económica o de desempleo. Tómese en cuenta que nos encontrábamos todavía en pandemia.

Análisis del Sistema de Gestión de Calidad del Decanato FCS mediante la aplicación de norma INTE-ISO 9001:2015 (II-2022)

- A lo largo del II-2022, un grupo de cinco estudiantes de la Escuela de Ingeniería Industrial propuso desarrollar su práctica. Se analizó el Sistema de Gestión de Calidad del Decanato mediante la norma INTE-ISO 9001:2015, para determinar si el sistema de la organización cumple o no con los requerimientos establecidos por esta norma o estándar internacional.
- Al final del ciclo lectivo, el grupo deja un valioso producto. Vale mencionar que el análisis del sistema de gestión de calidad se aplica a empresas lo que representó un desafío tanto para el estudiantado como para el personal administrativo del Decanato.
- Iniciaron con un análisis de la misión, visión, valores, políticas y metas del Decanato. Asimismo, con la descripción de la estructura organizacional y sus competencias. Conociendo todos los procesos misionales y de apoyo que se llevan a cabo en la organización, realizaron un seguimiento de la interacción de procesos.
- En conclusión, la práctica estudiantil determinó que el Decanato tiene enormes oportunidades para mejorar en su gestión administrativa para el logro de sus competencias académicas en función de los fines y propósitos de la UCR. Lo primero implica construir información documentada de los procesos y los responsables de las actividades que desarrolla. En este sentido, la organización no tiene definido aspectos como los objetivos de calidad de los procesos, su interacción, indicadores de desempeño, proveedores y tipos de personas usuarias.



d.10.- «Centroamérica inconclusa», el mural que casi pudo ser

Desde enero de 2021 iniciamos los trámites para la construcción de un mural en cerámica para el edificio de Ciencias Sociales intitulado «Centroamérica inconclusa» para conmemorar los 200 años de la firma del Acta de Independencia de América Central, el 15 de septiembre de 1821. El proyecto fue diseñado por el docente de la Escuela de Artes Gráficas de nuestra Universidad, el Dr. Pablo Bonilla Elizondo.

Más que un mural, este proyecto se presentó como un proceso de investigación interdisciplinario bajo un método participativo y creativo, cuyo propósito era incentivar una reflexión colectiva en la comunidad universitaria sobre los relatos dominantes que conmemoran doscientos años de “vida independiente”. Asimismo, pretendía señalar las deudas históricas, matices, pluralidades y otras reivindicaciones sociales que evidencian la naturaleza inconclusa, fragmentada y diversa en todos los ámbitos de nuestra América Central.

Se contó con el apoyo presupuestario de varias instancias universitarias y fue valorado en la Comisión de Planta Física-UCR y otras unidades universitarias. Sin embargo, avanzado el 2021, la construcción se atrasó hasta que se tomó la decisión de renunciar a su construcción debido a que la UCR carece de normativa jurídica relativa a derechos de autoría, patrimoniales y morales (irrenunciables) cuando las obras son donadas y luego, por las razones que sean, sufren modificaciones.

Los permisos ante las instancias correspondientes se contextualizaron en un momento en que nuestra Universidad atravesaba por una demanda a causa de la construcción de un edificio que limitaba la visión de una obra colocada en la fachada de otro edificio. Los eventuales cambios en la infraestructura podrían provocar que las obras sean directa o indirectamente perjudicadas y con ello, provocar una lesión a la persona autora que finalmente, desemboca en litigios legales con afectación económica para la UCR y sus arcas.

En este informe se ha dejado constancia de las gestiones para mejorar nuestro entorno, no obstante, las circunstancias juegan en contra de las intenciones.





Ciencias Sociales en acción

FCS

Facultad de
Ciencias Sociales



UCR

Informe de labores
2021-2022